



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

FECHA DE INGRESO: 20-06-09		ORIGINADO EN: Guayas	
PROCESO No. 549-2009		CUERPO No. -3-(100)	
TIPO DE RECURSO: Apelacion			
ACCIONANTE: Alfonso Cordova Jurado		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico.	
ACCIONADO: CME		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico.	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia:	Cantón: Durán	Provincia: Guayas	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ: Dra. Tania Arias Manzano		SECRETARIO RELATOR: Dra. Ivan Escandón	
OBSERVACIONES:			

**ACTA
DE
ESCRUTINIO**

viernes, 29 de mayo de 2009 18:01

EL RECREO

Páginas: **1**

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
GUAYAS **PARROQUIA:** **ELOY ALFARO /DURAN**
DURAN **ZONA:** **EL RECREO** **JUNTA No: 9 MUJERES**

EN LETRAS		EN NUMEROS
Ciudadanos que votaron segun el		
Padron Electoral	doscientos treinta y dos	232
Papeletas en blanco	veintiuno	21
Papeletas anuladas	diecinueve	19

CODIGO	OPCIONES	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS		zero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA		dieciocho	18
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA		cuarenta y cuatro	44
4	JAIME ALVARADO		ocho	8
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA		dos	2
6	IVAN SAGUAY PANCHICO		quince	15
7	ANGELA PAEZ MURILLO		veintiocho	28
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO		veintiocho	28
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA		veintiocho	28
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL		veintiocho	28
11	ALFONSO CORDOVA JURADO		veintiocho	28
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ		veintiocho	28
13	ANGEL IRRAZABAL		veintiocho	28

9 COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

- 202 -

Docentes de



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RELAKSIAN GENERAL

TRIBUNA
CONTENCIOSO ELECTORAL

0000202

representing ci

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ
ANGEL IRRAZABAL

ANGEL IRRAZABAL

ACTA DE ESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 18:01

PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
ZONA: EL RECREO

JUNTA No: 9 HOMBRES

Çerrâr Ventana

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

ACTA COMPUTADA

Páginas: **1**



Imprim

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	ELOY ALFARO /DURAN	ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES
CANTON:	DURAN	ZONA:	EL RECREO	JUNT

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CUADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	doscientos veintinueve	229
PAPELETAS EN BLANCO	nueve	9
PAPELETAS ANULADAS	quince	15

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	doce	12
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cincuenta y dos	52
4	JAIME ALVARADO	diez	10
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	uno	1
6	IVAN SAGUAY PANCHO	diez	10
7	ANGELA PAEZ MURILLO	seis	6
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y nueve	39
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	seis	6
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	tres	3
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	sesenta y ocho	68
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	ocho	8
13	ANGEL IRRAZABAL	ocho	8

9 COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

- 203 -
Documento tres



ACTA DE ESCRUTINIO
DE CANTON:

viernes, 29 de mayo de 2009 18:00

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: EL RECREO

JUNTA No: 8 MUJERES

Cerral Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 55713
CONTROL No: 688397

ZONA: EL RECREO
JUNTA No: 0008
FEMENINO

Papeletas en blanco: 23
Papeletas anuladas: 22

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN BLANCO	VOTOS EN NEGRO
1	PARTE SOCIALISTA	02	02
2	PARTE SOCIALISTA	02	02
3	PARTE SOCIALISTA	02	02
4	PARTE SOCIALISTA	02	02
5	PARTE SOCIALISTA	02	02
6	PARTE SOCIALISTA	02	02
7	PARTE SOCIALISTA	02	02
8	PARTE SOCIALISTA	02	02
9	PARTE SOCIALISTA	02	02
10	PARTE SOCIALISTA	02	02
11	PARTE SOCIALISTA	02	02
12	PARTE SOCIALISTA	02	02
13	PARTE SOCIALISTA	02	02
14	PARTE SOCIALISTA	02	02
15	PARTE SOCIALISTA	02	02
16	PARTE SOCIALISTA	02	02
17	PARTE SOCIALISTA	02	02
18	PARTE SOCIALISTA	02	02
19	PARTE SOCIALISTA	02	02
20	PARTE SOCIALISTA	02	02
21	PARTE SOCIALISTA	02	02
22	PARTE SOCIALISTA	02	02
23	PARTE SOCIALISTA	02	02
24	PARTE SOCIALISTA	02	02
25	PARTE SOCIALISTA	02	02
26	PARTE SOCIALISTA	02	02
27	PARTE SOCIALISTA	02	02
28	PARTE SOCIALISTA	02	02
29	PARTE SOCIALISTA	02	02
30	PARTE SOCIALISTA	02	02
31	PARTE SOCIALISTA	02	02
32	PARTE SOCIALISTA	02	02
33	PARTE SOCIALISTA	02	02
34	PARTE SOCIALISTA	02	02
35	PARTE SOCIALISTA	02	02
36	PARTE SOCIALISTA	02	02
37	PARTE SOCIALISTA	02	02
38	PARTE SOCIALISTA	02	02
39	PARTE SOCIALISTA	02	02
40	PARTE SOCIALISTA	02	02
41	PARTE SOCIALISTA	02	02
42	PARTE SOCIALISTA	02	02
43	PARTE SOCIALISTA	02	02
44	PARTE SOCIALISTA	02	02
45	PARTE SOCIALISTA	02	02
46	PARTE SOCIALISTA	02	02
47	PARTE SOCIALISTA	02	02
48	PARTE SOCIALISTA	02	02
49	PARTE SOCIALISTA	02	02
50	PARTE SOCIALISTA	02	02
51	PARTE SOCIALISTA	02	02
52	PARTE SOCIALISTA	02	02
53	PARTE SOCIALISTA	02	02
54	PARTE SOCIALISTA	02	02
55	PARTE SOCIALISTA	02	02
56	PARTE SOCIALISTA	02	02
57	PARTE SOCIALISTA	02	02
58	PARTE SOCIALISTA	02	02
59	PARTE SOCIALISTA	02	02
60	PARTE SOCIALISTA	02	02
61	PARTE SOCIALISTA	02	02
62	PARTE SOCIALISTA	02	02
63	PARTE SOCIALISTA	02	02
64	PARTE SOCIALISTA	02	02
65	PARTE SOCIALISTA	02	02
66	PARTE SOCIALISTA	02	02
67	PARTE SOCIALISTA	02	02
68	PARTE SOCIALISTA	02	02
69	PARTE SOCIALISTA	02	02
70	PARTE SOCIALISTA	02	02
71	PARTE SOCIALISTA	02	02
72	PARTE SOCIALISTA	02	02
73	PARTE SOCIALISTA	02	02
74	PARTE SOCIALISTA	02	02
75	PARTE SOCIALISTA	02	02
76	PARTE SOCIALISTA	02	02
77	PARTE SOCIALISTA	02	02
78	PARTE SOCIALISTA	02	02
79	PARTE SOCIALISTA	02	02
80	PARTE SOCIALISTA	02	02
81	PARTE SOCIALISTA	02	02
82	PARTE SOCIALISTA	02	02
83	PARTE SOCIALISTA	02	02
84	PARTE SOCIALISTA	02	02
85	PARTE SOCIALISTA	02	02
86	PARTE SOCIALISTA	02	02
87	PARTE SOCIALISTA	02	02
88	PARTE SOCIALISTA	02	02
89	PARTE SOCIALISTA	02	02
90	PARTE SOCIALISTA	02	02
91	PARTE SOCIALISTA	02	02
92	PARTE SOCIALISTA	02	02
93	PARTE SOCIALISTA	02	02
94	PARTE SOCIALISTA	02	02
95	PARTE SOCIALISTA	02	02
96	PARTE SOCIALISTA	02	02
97	PARTE SOCIALISTA	02	02
98	PARTE SOCIALISTA	02	02
99	PARTE SOCIALISTA	02	02
100	PARTE SOCIALISTA	02	02

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
EL RECREO
JUNTA No: 8 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL	doscientos treinta y cuatro	234
PAPELETAS EN BLANCO	veintitres	23
PAPELETAS ANULADAS	veintidos	22

CODIGO	OPCIONES	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	doce	doce	12
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cuarenta y cinco	cuarenta y cinco	45
4	JAIME ALVARADO	siete	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHITO	seis	seis	6
7	ANGELA PAEZ MURILLO	ocho	ocho	8
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno	uno	1
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	tres	tres	3
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cuatro	cuatro	4
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cinco	cinco	5
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	seis	seis	6
13	ANGEL IRRABAL	ocho	ocho	8

- 204 -

Pocientos cuarenta y cinco

202

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL

SECRETARIA GENERAL

0100204

ACTA DE ESCRUTINIO
DE
ESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 18:00

ACTA PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
DE CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO
ESCRUTINIO

JUNTA No: 7 HOMBRES

Cerral Ventana

Páginas: 1

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2008

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ZONA: EL RECREO
JUNTA No: 0017
MASCULINO

ACTA No: 54712
CONTROL No: 61634

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO VEINTE Y SIETE 027

PAPELETAS ANULADAS DOCE 002

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ENCUENTRO	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	PARTIDO UNITARIO ORION (PUE) UNC	CUATRO	004
2	PARTIDO SOCIALISTA (PSE) PS	VEINTY DOS	022
3	6. MATERIAL DE GUERRA: 5. FERRARIO	CUARENTA Y CINCO	045
4	PARTIDO PROGRESIVO (PT) PT	SEIS	006
5	PARTIDO DEMOCRATA (PDC) PDC	UNO	001
6	PARTIDO MEXICANO (PME) PME	QUINCE	015
7	PROGRESO (P) P	SIETE	007
8	MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO (MVR)	TRIDENTA Y CUATRO	034
9	MOVIMIENTO SOCIAL (MS)	DOS	002
10	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)	CUARENTA Y SEIS	046
11	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
12	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
13	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
14	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
15	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
16	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
17	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
18	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
19	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		
20	MOVIMIENTO DEMOCRATICO (MD)		

ACTA COMPUTADA

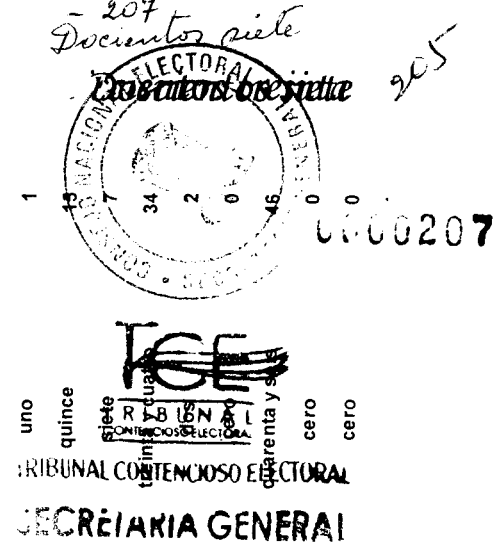
ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 7 HOMBRES

Imprimir

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL	doscientos treinta y cuatro	234
PAPELETAS EN BLANCO	veintisiete	27
PAPELETAS ANULADAS	doce	12

CODIGO	OPCIONES	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS		cuatro	4
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA		veintidos	22
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA		cuarenta y cinco	45
4	JAIME ALVARADO		seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA		uno	1
6	IVAN SAGUAY PANCHI		quince	
7	ANGELA PAEZ MURILLO		seis	
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO		cuarenta y seis	
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA		cuarenta y seis	
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL		cuarenta y seis	
11	ALFONSO CORDOVA JURADO		cuarenta y seis	
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ		cuarenta y seis	
13	ANGEL IRRAZABAL		cuarenta y seis	



COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE

ACTA DE ESCRUTINIO DE CANTON: GUAYAS DURAN **PARROQUIA:** ELOY ALFARO / DURAN **JUNTA No:** 6 MUJERES

viernes, 29 de mayo de 2009 17:56



Páginas: 1

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESIA / ALCALDE MUNICIPAL ELECCIONES GENERALES 28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 0008 FEMENINO

ACTA No: 54776 CONTROL No: 00000000000000000000

Página 1 de 3

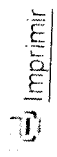
PAPELETAS EN BLANCO siete

PAPELETAS ANULADAS Diez y seis

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CERO	0 0 0
2	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	OPICE	0 1 1
3	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CUARENTA Y SIETE	0 4 7
4	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	SIETE	0 0 7
5	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	DOS	0 0 2
6	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	Diez y Nueve	0 1 9
7	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CUATRO	0 0 4
8	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CUARENTA Y SIETE	0 4 7
9	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	DOS	0 0 2
10	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CERO	0 0 0
11	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	SESENTA Y NUEVE	0 6 9
12	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CERO	0 0 0
13	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	UNO	0 0 1
14	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CERO	0 0 0
15	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	DOS	0 0 2
16	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	DOS	0 0 2
17	PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL	CERO	0 0 0

ACTA COMPUTADA



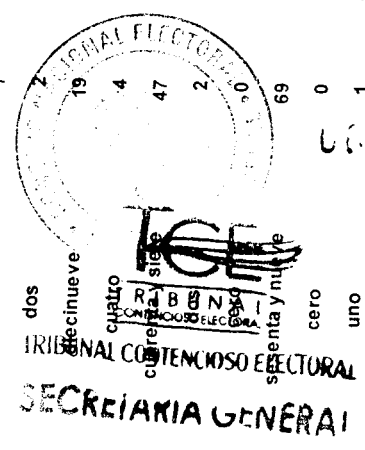
ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 6 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		doscientos treinta y siete	237
PAPELETAS ANULADAS		siete	7
		dieciséis	16

CODIGO	OPCIONES	VOTOS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	
4	JAIME ALVARADO	
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	
7	ANGELA PAEZ MURILLO	
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	
13	ANGEL IRRAZABAL	



ACTA DE ESCRUTINIO
DE CANTON:

vienes, 29 de mayo de 2009 17:54

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN

PARROQUIA: EL RECREO
ZONA:

ELOY ALFARO / DURAN
EL RECREO

JUNTA No: 5 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN

ACTA No: 54708
CONTROL No: 613940

ZONA: EL RECREO
JUNTA No: 005
MASCULINO

Página 1 de 3

PÁPELETAS EN BLANCO: 0 2 3
PÁPELETAS ANULADAS: 0 1 7

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cinco	0 0 5
2	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	once	0 1 1
3	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cuarenta y dos	0 4 2
4	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	ocho	0 0 8
5	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0
6	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	doce	0 1 2
7	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	doce	0 1 2
8	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	veintea y uno	0 3 1
9	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0
10	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	tres	0 0 3
11	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	veintea y tres	0 6 3
12	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0
13	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0
14	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0
15	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	uno	0 0 1
16	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0
17	PARTE DE UNA VOTACIÓN (EN UNO, DOS, O TRES)	cero	0 0 0

ACTA COMPUTADA

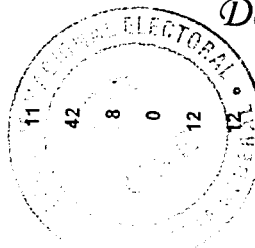
Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 5 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PADRON ELECTORAL	doscientos veintiocho	228
PÁPELETAS EN BLANCO	veintitres	23
PÁPELETAS ANULADAS	diecisiete	17

CODIGO	OPCIONES	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS		cinco	5
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA		once	11
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA		cuarenta y dos	42
4	JAIME ALVARADO		ocho	8
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA		cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCRO		doce	12
7	ANGELA PAEZ MURILLO		doce	12
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO		treinta y tres	31
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA		cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL		cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO		cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ		cero	0
13	ANGEL IRRAZABAL		cero	0



213-
Doscientos trece

000213

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL

ACTA DE ESCRUTINIO
DE CANTON:

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN

PARROQUIA: EL RECREO
ZONA: 4 HOMBRES

Cerrar Ventana

viernes, 29 de mayo de 2009 17:53

Páginas: 1

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA MUNICIPAL
FIJACIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ZONA EL RECREO
JUNTA No. 0024
MASELLINO

ACTA No. 54728
CONTROL No. 695133

Página 1 de 3

PAPLETAS EN BLANCO		Treinta y ocho	0	3	8
PAPLETAS ANULADAS		Veinti y seis	0	2	6
VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS					
VOTOS EN LETRAS					
1	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Uno	0	0	1
2	CONSTITUCION NACIONAL	Dieciocho	0	1	8
3	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Treinta y cinco	0	3	5
4	CONSTITUCION NACIONAL	Dos	0	0	2
5	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Cero	0	0	0
6	CONSTITUCION NACIONAL	Cinco	0	0	0
7	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Cero	0	0	5
8	CONSTITUCION NACIONAL	Diez	0	0	6
9	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Treinta y uno	0	3	1
10	CONSTITUCION NACIONAL	Cero	0	0	0
11	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Diez	0	0	6
12	CONSTITUCION NACIONAL	Diezenta y tres	0	6	3
13	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Cero	0	0	0
14	CONSTITUCION NACIONAL	Cero	0	0	0
15	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Cero	0	0	0
16	CONSTITUCION NACIONAL	Dos	0	0	2
17	ALISTADO PARA EL SUFRAGIO	Uno	0	0	1
18	CONSTITUCION NACIONAL	Cero	0	0	0

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 4 HOMBRES

		EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		doscientos treinta y cuatro	234
PADRON ELECTORAL		treinta y ocho	38
PAPELETAS EN BLANCO		veintiseis	26

		VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CODIGO	OPCIONES			
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	dieciocho	dieciocho	18
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	treinta y cinco	treinta y cinco	35
4	JAIME ALVARADO	dos	dos	2
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHI	cinco	cinco	5
7	ANGELA PAEZ MURILLO	seis	seis	6
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y uno	treinta y uno	31
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	0	0	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	6	6	6
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	63	63	63
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	0	0	0
13	ANGEL IRRAZABAL	0	0	0

215

Docientos quince

Docientos quince

0000215

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

ACTA DE ESCRUTINIO DE CANTON

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN

PARROQUIA: EL RECREO
ZONA: EL RECREO

ELOY ALFARO / DURAN
EL RECREO

JUNTA No: 3 MUJERES

Cerrar Ventana

viernes, 29 de mayo de 2009 17:52

Páginas: 1

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL ELECCIONES GENERALES 26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS CANTON: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN

ZONA: EL RECREO JUNTA No: 0003 FEMENINO

ACTA No: 54702 CONTROL No: 628116

Página 1 de 2

EL ESCRUTINIO

PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS	EL ESCRUTINIO
018	030	

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1. PARTIDO SOCIALISTA	002												
2. PARTIDO SOCIALISTA	016												
3. PARTIDO SOCIALISTA	044												
4. PARTIDO SOCIALISTA	008												
5. PARTIDO SOCIALISTA	002												
6. PARTIDO SOCIALISTA	010												
7. PARTIDO SOCIALISTA	003												
8. PARTIDO SOCIALISTA	043												
9. PARTIDO SOCIALISTA	000												
10. PARTIDO SOCIALISTA	001												
11. PARTIDO SOCIALISTA	000												
12. PARTIDO SOCIALISTA	000												
13. PARTIDO SOCIALISTA	001												
14. PARTIDO SOCIALISTA	001												

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 3 MUJERES

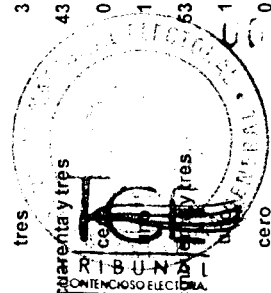
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		doscientos treinta y cuatro	234
PAPELETAS ANULADAS		dieciocho	18
		treinta	30

VOTOS

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	dieciséis	16
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cuarenta y cuatro	44
4	JAIME ALVARADO	ocho	8
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	dos	2
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	diez	10
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	cuarenta y tres	43
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	0	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	1	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	53	53
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	1	1
13	ANGEL IRRAZABAL	0	0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL



216 -
Doscientos dieciséis

913

0000216

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS DURAN
CANTON: DURAN

PARROQUIA: EL RECREO
ZONA: EL RECREO

Cerrar Ventana

viernes, 29 de mayo de 2009 17:52

Páginas: 1

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No. 54701
CONTROLO No. 03002
ZONA: EL RECREO
JUNTA No. 0302
FEMENINO

Página 1 de 3

EL LETRADO

LISTA	COMUNIDAD DE VOTANTES	ACTA	CONTROLO	ACTA	CONTROLO
1	1	dos	0 0 2	dos	0 0 2
2	2	catore	0 1 4	catore	0 1 4
3	3	cuarenta y siete	0 4 7	cuarenta y siete	0 4 7
4	4	cuatro	0 0 4	cuatro	0 0 4
5	5	uno	0 0 1	uno	0 0 1
6	6	seis	0 0 6	seis	0 0 6
7	7	cuarenta y uno	0 5 1	cuarenta y uno	0 5 1
8	8	cero	0 0 0	cero	0 0 0
9	9	uno	0 0 1	uno	0 0 1
10	10	cuarenta y ocho	0 5 8	cuarenta y ocho	0 5 8
11	11	cero	0 0 0	cero	0 0 0
12	12	cero	0 0 0	cero	0 0 0
13	13	uno	0 0 1	uno	0 0 1
14	14	cero	0 0 0	cero	0 0 0
15	15	dos	0 0 2	dos	0 0 2

ACTA COMPUTADA

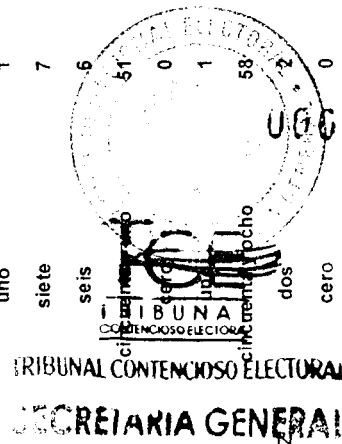
Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 2 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS		EN NUMEROS	
PADRON ELECTORAL					
PAPELETAS EN BLANCO				doscientos treinta y seis	
PAPELETAS ANULADAS				catore	
				veinticinco	

VOTOS		VOTOS EN LETRAS		VOTOS EN NUMEROS	
CODIGO		OPCIONES			
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos		2	
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	catore		14	
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cuarenta y siete		47	
4	JAIME ALVARADO	cuatro		4	
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	uno		1	
6	IVAN SAGUAY PANCHI	siete		7	
7	ANGELA PAEZ MURILLO	seis		6	
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	cinco		5	
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	dos		2	
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cero		0	
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero		0	
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero		0	
13	ANGEL IRRAZABAL	cero		0	

Docientos dieciocho
Doscientos dieciocho



ACTA PROVINCIA: GU
DE DUIS
DE CANTON:
DE RESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 17:52

DELOY ALFARO / DURAN
EL RECREO

JUNTA No: 2 HOMBRES

Cerrar Ventana

Páginas: 1

ACIA DIGITALIZADA



GOBIERNO DE CHIRIQUÍ

ACTA No. 54-702

CONTROL No. 6054-96

ACTA DE ESCRUTINIO

ALCALDESA: ALCALDE

MUNICIPAL

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: DURAN

PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN

ZONA: EL RECREO

JUNTA No. 0002

MASCULINO



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DURÁN
PARROQUIA: ELOY ALFARO DURÁN

ACTA DE ESCRUTINIO
 ALCALDES MUNICIPALES
 PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
 CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA:

ACTA COMPUTADA

 [Imprimer](#)

[illegible]

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL	doscientos treinta y nueve	239
PAPELETAS EN BLANCO	veintinueve	29
PAPELETAS ANULADAS	dieciocho	18

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	tres	3
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	doce	12
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA	cuarenta y ocho	48
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	seis	6
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cinco	5
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	cuarenta y siete	47
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	dos	2
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y siete	54
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cinco	5
13	ANGEL IRRAZABAL	cero	0

5 47 2 2 54 0 0 1

0000219

cinco
ciento y siete
47
2
2
54
0
0
1

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO DE CANTON: GUAYAS DURAN ELOY ALFARO / DURAN EL RECREO
ESCRUTINIO
viernes, 29 de mayo de 2009 17:51

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
ZONA: EL RECREO
JUNTA No. 0001
FELECRINO
Página 1 de 3

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA:	GUAYAS
PARROQUIA:	DURAN
CANTON:	EL RECREO
JUNTA No:	1 MUJERES

ACTA COMPUTADA



Páginas: 1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

1	PARTIDO BONAERENSE (P.B.)	001
2	PARTIDO REVOLUCIONARIO (P.R.)	016
3	PARTIDO REPUBLICANO (P.R.)	049
4	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	005
5	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	003
6	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	015
7	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	005
8	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	036
9	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
10	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
11	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	051
12	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
13	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
14	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
15	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
16	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
17	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
18	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
19	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001
20	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)	001

CODIGO	OPCIONES	VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	doscientos treinta y dos	232
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	dieciséis	veinticinco	25
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cuarenta y nueve	veintidos	22
4	JAIME ALVARADO	cinco		
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	tres		
6	IVAN SAGUAY PANCHU	quince		
7	ANGELA PAEZ MURILLO	treinta y seis		
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno		
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno		
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno		
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	uno		
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	uno		
13	ANGEL IRRAZABAL	uno		

220
Doscientos veinte
0000220
TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO
DE CANTON:
ESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 17:51

ACTA PROVINCIA: GUAYAS
DE CANTON: DURAN
PARROQUIA: DURAN
ZONA:

ELOY ALFARO /DURAN
EL RECREO

JUNTANO: 1 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO /DURAN

ACTA No. 54780
CENTRO No. 028343

ZONA EL RECREO
JUNTA No. 0001
MASCULINO

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO		PAPELETAS ANULADAS	VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS	
1	0	0	1	0
2	0	0	2	0
3	0	0	3	0
4	0	0	4	0
5	0	0	5	0
6	0	0	6	0
7	0	0	7	0
8	0	0	8	0
9	0	0	9	0
10	0	0	10	0
11	0	0	11	0
12	0	0	12	0
13	0	0	13	0

ACTA COMPUTADA

Imprimir

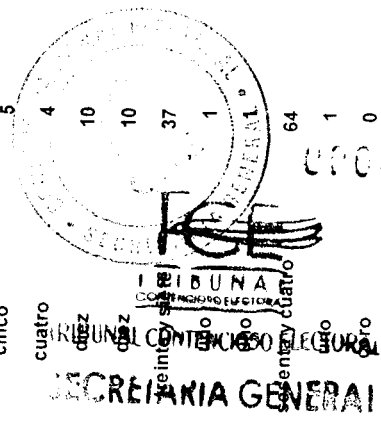
Páginas: 1

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: EL RECREO JUNTA No: 1 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		doscientos treinta y cinco	235
PAPELETAS ANULADAS		veinticinco	25
		quince	15

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE

CODIGO	OPCIONES	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	catorce	catorce	14
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cuarenta y cuatro	cuarenta y cuatro	44
4	JAIME ALVARADO	cinco	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cuatro	cuatro	4
6	IVAN SAGUAY PANTO	diez	diez	10
7	ANGELA PAEZ MURILLO	diez	diez	10
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y siete	treinta y siete	37
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	seis	seis	6
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	uno	uno	1
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	seis	seis	6
13	ANGEL IRRABAL	uno	uno	1



ACTA DE ESCRUTINIO
DE CANTON:
ESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 17:49

GUAYAS PARROQUIA:
DURAN ZONA:

JUNTA No: 243 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN

ACTA No 54590
CONTROL No. 651481

ZONA: ELOY ALFARO DURAN
JUNTA No. 243
MASCULINO

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO
PAPELETAS ANULADAS

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1. PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO (PC-R)	0	0	2										
2. PARTIDO REPUBLICANO (PR)	0	1	1										
3. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	1	5										
4. PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO (PDR)	0	0	6										
5. PARTIDO SOCIALISTA (PS)	0	0	0										
6. UNION DEMOCRATICA DE GUAYAS (UDG)	0	0	1										
7. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	2										
8. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	2										
9. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	1										
10. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	0										
11. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	0										
12. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	0										
13. MOVIMIENTO GUAYANO (MG)	0	0	0										

ACTA COMPUTADA



Páginas: 1

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

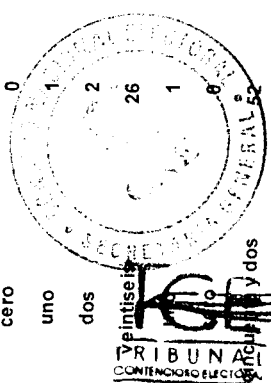
JUNTA No: 243 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		ciento noventa y ocho	198
PAPELETAS ANULADAS		nueve	9
		diez	10

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	once	11
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y cinco	75
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHI	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	dos	2
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintiseis	26
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	dos	2
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	dos	2
13	ANGEL IRRABAL	cero	0

222-
Doscientos veintidos
222
0000222



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO
DE CANTON: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
ESCRUTINIO
 viernes, 29 de mayo de 2009 17:50

JUNTA No: 243 MUJERES



ACTA DIGITALIZADA

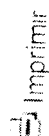
ACTA DE ESCRUTINIO
 ALCALDESIA / ALCALDE MUNICIPAL
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: DURAN
 PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
 JUNTA No: 0243
 FEMENINO
 Pagina 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO
 PAPELETAS ANULADAS

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1. CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	0	1	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
2. GUADALUPE ARMAS MOREIRA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. JAIME ALVARADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. IVAN SAGUAY PANCHI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. ANGELA PAEZ MURILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. ALFREDO ARBOLEDA COELLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. ALFONSO CORDOVA JURADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. ANGEL IRRAZABAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA COMPUTADA

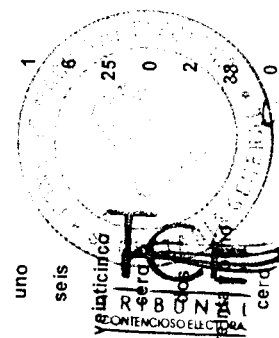


ACTA DE ESCRUTINIO
 ALCALDES MUNICIPALES
 PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
 CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
 JUNTA No: 243 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	ciento setenta y cinco	175
PAPELETAS ANULADAS	seis	6
	siete	7

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	ceros	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	doce	12
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	setenta y cinco	75
4	JAIME ALVARADO	tres	3
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	ceros	0
6	IVAN SAGUAY PANCHI	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	seis	6
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veinticinco	25
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	ceros	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	veintitres	23
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	ceros	0
13	ANGEL IRRAZABAL	ceros	0

- 223 -
 Docientos veintitres



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 SECRETARIA GENERAL

00223

ACTA DE ESCRUTINIO DE CANTON: ELOY ALFARO / DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 17:48

GUAYAS PARROQUIA: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 244 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPAL ELECCIONES GENERALES 26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS CANTON: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 0244 MASCULINO

ACTA No: 54002 CONTROL No: 02570

Página 1 de 3

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

OPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1. PARTIDO SOCIALISTA PATRIOTICO (PSP)	009												
2. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO (MR)	038												
3. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	006												
4. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	001												
5. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	001												
6. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	005												
7. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	001												
8. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	026												
9. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)	001												
10. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)													
11. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)													
12. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)													
13. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PATRIOTICO (MRP)													

Páginas: 1

Imprimir

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

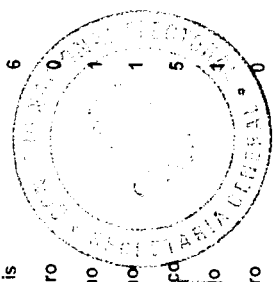
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 244 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL	ciento nueve	109
PAPELETAS EN BLANCO	diez	10
PAPELETAS ANULADAS	ocho	8

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	nueve	9
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	treinta y ocho	38
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHO	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COEL	cinco	5
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	seis	6
12	BENITO NAPOLEON PACHECO P	uno	1
13	ANGEL IRRAZABAL	cero	0

-224- Docientos veinticuatro 224



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

0100224

ACTA
DE
PROVINCIA:
CANTON:
ESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 17:48

ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 244 MUJERES

 Cerr Ventana

Páginas: **1**

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA TALLADE MUNICIPAL ELECCIONES GENERALES 25 DE ABRIL DE 2009		ACTA NO. 54981 CONTROL NO. 603656	Página 1 de 3
PROVINCIA: GRAYAS CANTON: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN		ZONA: ELOY ALFARO DURAN JUNTA NO. 0234 FEMENINO	
PAPERETAS EN BLANCO		007	
PAPERETAS ANULADAS		004	
VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS			
1	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	003	007
2	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	006	004
3	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	072	007
4	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	000	000
5	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	002	003
6	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	036	001
7	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	001	001
8	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	042	003
9	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	001	004
10	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	000	000
11	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	000	000
12	PARTE COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE VOTACION	000	000

ACTA COMPUTADA

Imprimir

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 244 MUJERES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	ciento noventa y dos	192
PAPELETAS EN BLANCO	siete	7
PAPELETAS ANULADAS	nueve	9

votos

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	tres	3
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y dos	72
4	JAIME ALVARADO	dos	2
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHITO	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno	1
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cuarenta y dos	42
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	tres	3
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	uno	1
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ		
13	ANGEL IRRAZABAL		

Docientos veinticinco 225
 Doscientos veinticinco 222

0000225

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO/DURAN

JUNTA No: 66 MUJERES

09/04/2015 14:45 de Duran de 2015

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO MUNICIPAL
SECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2015
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
ZONA: ELOY ALFARO/DURAN
FEMENINO
Página 1 de 3

ACTA No: 66671
CONTROL No: 66671

PARAPETAS EN BLANCO: 003
PAPELETAS ANULADAS: 011

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PARAPETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS	OTROS
1. CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	003	011	003
2. GUADALUPE ARMAS MOREIRA	003	011	003
3. DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	003	011	003
4. JAIME ALVARADO	003	011	003
5. JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	003	011	003
6. IVAN SAGUAY PANCHI	003	011	003
7. ANGELA PAEZ MURILLO	003	011	003
8. ALFREDO ARBOLEDA COELLO	003	011	003
9. RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	003	011	003
10. LEONIDAS CEVALLOS CARVAJA	003	011	003
11. ALFONSO CORDOVA JURADO	003	011	003
12. BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	003	011	003

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

RECOPILACION

0 DE COLOR CELESTE

Acta Digitalizada

Acta Digitalizada

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO/DURAN
JUNTA No: 66 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL		ciento ochenta y nueve	189
PAPELETAS EN BLANCO		siete	7
PAPELETAS ANULADAS		once	11

VOTOS EN PLANTILLA LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	calorice	14
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	sesenta y siete	67
4	JAIME ALVARADO	tres	3
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHI	cinco	5
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cuarenta y cinco	45
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	cuarenta y cinco	45
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cuarenta y cinco	45
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJA	cuarenta y cinco	45
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y cinco	45
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

IVAN SAGUAY PANCHI

ANGELA PAEZ MURILLO

ALFREDO ARBOLEDA COELLO

RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA

LEONIDAS CEVALLOS CARVAJA

ALFONSO CORDOVA JURADO

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

00226

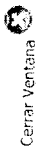
00226

00226

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 66 HOMBRES



ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 54335
CONTROL No: 075902

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 66 HOMBRES
MASCUNINO

Página 1 de 3

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PARILETAS EN BLANCO	PARILETAS ANULADAS	PARILETAS VOTADAS
1. PARILETAS EN BLANCO	0	0	0
2. PARILETAS ANULADAS	0	0	0
3. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
4. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
5. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
6. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
7. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
8. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
9. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
10. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
11. PARILETAS VOTADAS	0	0	0
12. PARILETAS VOTADAS	0	0	0

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 66 HOMBRES

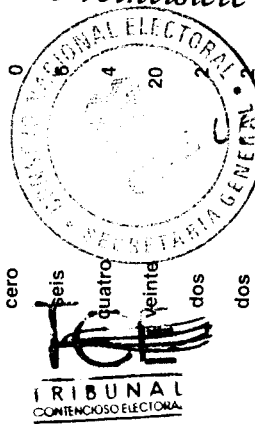
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		ciento noventa y seis	196
PAPELETAS ANULADAS		sete	7
		dieciocho	14

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

VOTOS EN PLANTILLA DE LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cuatro	4
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	cinco	5
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	ocho	8
4	JAIME ALVARADO	doce	12
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	cero	0
7	ANGELA PAEZ MURILLLO	seis	6
8	ALFREDO ARBOLEDA COBO	cuatro	4
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	veinte	20
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVALLO	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	dos	2
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cincuenta y dos	52

- 227 -
Ducientos veintisiete
Doscientos veintisiete



Página 1 de 3



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 54336
CONTROL No. 675992



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0066
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO

Siete

PAPELETAS ANULADAS

Catorce

TRIBUNAL

0 7

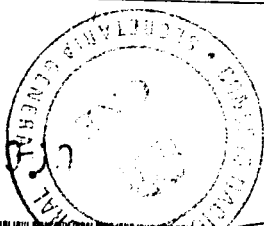
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO	cuatro	0 0 4
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	cinco	0 0 5
6-75	6- MADERA DE GUERRERO- 75 - PSC/MCMG	Seis y ocho	0 0 8
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	doce	0 1 2
12	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA - ID	—	—
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO - MPD	—	—
17-18	UNIDAD CIUDADANA DE DURAN - PS-FA/MUPP-NP	Seis	0 0 6
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	cuatro	0 0 4
25	MOVIMIENTO CONCILIACIÓN NACIONAL - MCN	veinte	0 2 0
29	MOVIMIENTO RED, ÉTICA Y DEMOCRACIA - RED	dos	0 0 2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	dos	0 0 2
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MUS	cinco y dos	0 5 2
51	MOVIMIENTO CONCERTACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA - MCND	—	—
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACIÓN SOCIAL - MNCS	—	—
71	MOVIMIENTO LEALTAD IGUALDAD Y DESARROLLO - MLID	—	—
77	MOVIMIENTO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD DE DURAN - MCCD	—	—
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	uno	0 0 1

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



Roberto del Valle
FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

miércoles, 27 de mayo de 2009 20:16

JUNTA No: 13 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 54220
CONTROL No: 008646
Página 1 de 3

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 2073
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO: once
PAPELETAS ANULADAS: veinte

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS EN LETRAS	EN NUMERO
1	once	veinte	0011	doscientos tres	203
2			0001	once	11
3			0005	veinte	20
4			0084		
5			0007		
6			0000		
7			0001		
8			0004		
9			0018		
10			0001		
11			0000		
12			0000		
13			0051		
14			0000		
15			0000		
16			0000		
17			0000		
18			0000		
19			0000		
20			0000		
21			0000		
22			0000		
23			0000		
24			0000		
25			0000		
26			0000		
27			0000		
28			0000		
29			0000		
30			0000		

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 13 HOMBRES

Ciudadanos que votaron según el	En Letras	En Número
Padron Electoral	doscientos tres	203
Papeletas en blanco	once	11
Papeletas anuladas	veinte	20

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

CODIGO	VOTOS EN BLANCA O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	cinco	5
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	ochenta y cuatro	84
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cuatro	4
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	dieciocho	18
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cinquenta y uno	51
11	ALFONSO CORDOVA JURADO PEREZ	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

229
Doscientos veintinueve

0000229

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: DURAN ZONA: DURAN

ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

miércoles, 27 de mayo de 2009 10:53

JUNTA No: 13 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA Y ALCALDE MUNICIPAL ELECIONES GENERALES 25 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS CANTON: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN ZONA: DURAN

ACTA No: 54229 CONTROL No: 62827

ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 2013 FEMENINO

PÁGINAS 1 de 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
2	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
3	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
4	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
5	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
6	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
7	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
8	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
9	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
10	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
11	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
12	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 13 MUJERES

Ciudadanos que votaron según el padrón electoral	EN LETRAS	EN NUMERO:
Papeletas en blanco	doscientos veintitres	223
Papeletas anuladas	diez	10
	cuarenta y cuatro	14

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

CODIGO

VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA

VOTOS EN LETRAS

VOTOS EN NUMEROS

1 CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS dos 2

2 GUADALUPE ARMAS MOREIRA diez 10

3 DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA ochenta y cuatro 84

4 JAIME ALVARADO siete 7

5 JUAN MONSERRATE NOBLECILLA uno 1

6 IVAN SAGUAY PANCHO dos 2

7 ANGELA PAEZ MURILLO diez 10

8 ALFREDO ARBOLEDA COELLAS treinta y dos 32

9 RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA cero 0

10 LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL cero 0

11 ALFONSO CORDOVA JURADO cero 0

12 BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ cero 0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 19 MUJERES

Jueves, 28 de mayo de 2009 22:12

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 14241
CONTROL No: 83224

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0019
FEMENINO

Página 1 de 3

PÁPELETAS EN BLANCO: 008
PÁPELETAS ANULADAS: 018

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	MOVIMIENTO	VOTOS
1	PARTEO UN NUESTRO PAIS UNO	001
2	PARTEO DE ELOY ALFARO / DURAN	015
3	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	067
4	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	005
5	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	002
6	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	002
7	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	003
8	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	022
9	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
10	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
11	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
12	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
13	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
14	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
15	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
16	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
17	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	
18	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INTERIORIDAD	

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 19 MUJERES

Ciudadanos que votaron segun el	En Letras	En Numero:
Padron Electoral	cientos ochenta y dos	182
Papeletas en blanco	ocho	8
Papeletas anuladas	dieciocho	18

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

CODIGO	VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	quince	15
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	sesenta y siete	67
4	JAIME ALVARADO	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	dos	2
6	IVAN SAGUAY PANCHU	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintitres	23
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	ceros	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	ceros	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	ceros	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	ceros	0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



000231

231-
Doscientos treinta y uno

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO/DURAN

JUNTA No: 19 HOMBRES

Jueves, 28 de mayo de 2009 22:12

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN

ACTA No: 54942
CONTROL No: 022331

ZONA: ELOY ALFARO/DURAN
JUNTA No: 0019
MASCULLINO

Página 1 de 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	Partido	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Partido Unidad Popular (PUP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Partido Acción Nacional (PAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Partido Social Cristiano (PSC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO/DURAN

JUNTA No: 19 HOMBRES

Ciudadanos que votaron según el	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	ciento noventa y siete	197
PAPELETAS EN BLANCO	doce	12
PAPELETAS ANULADAS	trece	13

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

CODIGO	VOTOS EN BLANCA O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	once	11
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	trece	13
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	dos	2
6	IVAN SAGUAY PANCHU	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	cuarenta	40
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL		
11	ALFONSO CORDOVA JURADO		
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ		

- 232 -

Doscientos treinta y dos

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

000232

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

9 COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

VOTOS

VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA CERRADA VOTOS EN LETRAS

CODIGO

VOTOS EN
NUMEROS

CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS

GUADALUPE ARMAS MOREIRA

DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA

JAIMÉ ALVARADO

JUAN MONSERRATE NOBLECILLA

IVAN SAGUAY PANCHO

ANGELA PAEZ MURILLO

ALFREDO ARBOLEDA COFELIO

RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRERA

LEONIDAS CEVALLOS CARVALLO

ALFONSO CORDOVA - IIRADO

BENITO NAPOI FON PACHECO PEREZ

ACTA COMPUTADA

Imprimi

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY AL FARGO /DIUBAN

CANTON:	DURAN	ZONA:	ELOY ALFARO /DURAN	JUNTA N°:	10 HOMBRES

EN LETRAS		EN NUMERO:
CUADRADOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	ciento noventa y seis	196
PAPELETAS EN BLANCO	quince	15
PAPELETAS ANULADAS		

- 233 -
Ducientos treintitres
Doscientos treinta y tres.



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 10 MUJERES

Cerrar Ventana

Jueves, 26 de mayo de 2009 21:29

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 54223
CONTROL No: 54223-09

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0010
FEMENINO

Página 1 de 3

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. PARTIDO ANSILVIA (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. PARTIDO JUDICIAL (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. MOVIMIENTO GUAYAS (CANTON, ANO, JNO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA COMPUTADA

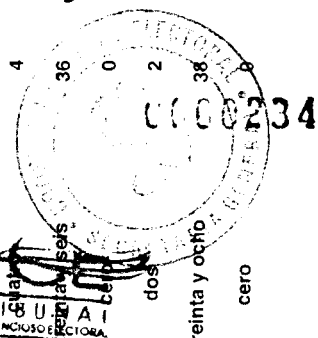
ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 10 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	ciento ochenta y nueve	189
PAPELETAS ANULADAS	calorice	14
	trece	13

CODIGO	VOTOS	VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	ceros	ceros	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	sesenta y seis	sesenta y seis	66
4	JAIME ALVARADO	cinco	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	ceros	ceros	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	dos	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cuatro	cuatro	4
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y ocho	treinta y ocho	38
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	ceros	ceros	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	ceros	ceros	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	ceros	ceros	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	ceros	ceros	0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



- 234 -
Docientos treinticuatro
Doscientos treinta y cuatro

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 90 HOMBRES

martes, 26 de mayo de 2009 19:37

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 04364
CONTROL No: 90010
ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0080
MASCULINO

Página 1 de 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	Partido	Votos
1	Partido Unidad Nacional	0 0 6
2	Partido Social Cristiano	0 1 2
3	Partido de la Unidad	0 8 4
4	Partido de la Esperanza	0 0 5
5	Partido de la Libertad	0 0 0
6	Partido de la Justicia	0 0 2
7	Partido de la Unión	0 0 4
8	Partido de la Fe	0 1 3
9	Partido de la Esperanza	0 0 1
10	Partido de la Libertad	0 0 0
11	Partido de la Justicia	0 0 0
12	Partido de la Unión	0 0 0
13	Partido de la Fe	0 0 1
14	Partido de la Esperanza	0 0 0
15	Partido de la Libertad	0 0 0
16	Partido de la Justicia	0 0 0
17	Partido de la Unión	0 0 0
18	Partido de la Fe	0 0 0
19	Partido de la Esperanza	0 0 0
20	Partido de la Libertad	0 0 0
21	Partido de la Justicia	0 0 0
22	Partido de la Unión	0 0 0
23	Partido de la Fe	0 0 0
24	Partido de la Esperanza	0 0 0
25	Partido de la Libertad	0 0 0
26	Partido de la Justicia	0 0 0
27	Partido de la Unión	0 0 0
28	Partido de la Fe	0 0 0
29	Partido de la Esperanza	0 0 0
30	Partido de la Libertad	0 0 0
31	Partido de la Justicia	0 0 0
32	Partido de la Unión	0 0 0
33	Partido de la Fe	0 0 0
34	Partido de la Esperanza	0 0 0
35	Partido de la Libertad	0 0 0
36	Partido de la Justicia	0 0 0
37	Partido de la Unión	0 0 0
38	Partido de la Fe	0 0 0
39	Partido de la Esperanza	0 0 0
40	Partido de la Libertad	0 0 0
41	Partido de la Justicia	0 0 0
42	Partido de la Unión	0 0 0
43	Partido de la Fe	0 0 0
44	Partido de la Esperanza	0 0 0
45	Partido de la Libertad	0 0 0
46	Partido de la Justicia	0 0 0
47	Partido de la Unión	0 0 0
48	Partido de la Fe	0 0 0
49	Partido de la Esperanza	0 0 0
50	Partido de la Libertad	0 0 0
51	Partido de la Justicia	0 0 0
52	Partido de la Unión	0 0 0
53	Partido de la Fe	0 0 0
54	Partido de la Esperanza	0 0 0
55	Partido de la Libertad	0 0 0
56	Partido de la Justicia	0 0 0
57	Partido de la Unión	0 0 0
58	Partido de la Fe	0 0 0
59	Partido de la Esperanza	0 0 0
60	Partido de la Libertad	0 0 0
61	Partido de la Justicia	0 0 0
62	Partido de la Unión	0 0 0
63	Partido de la Fe	0 0 0
64	Partido de la Esperanza	0 0 0
65	Partido de la Libertad	0 0 0
66	Partido de la Justicia	0 0 0
67	Partido de la Unión	0 0 0
68	Partido de la Fe	0 0 0
69	Partido de la Esperanza	0 0 0
70	Partido de la Libertad	0 0 0
71	Partido de la Justicia	0 0 0
72	Partido de la Unión	0 0 0
73	Partido de la Fe	0 0 0
74	Partido de la Esperanza	0 0 0
75	Partido de la Libertad	0 0 0
76	Partido de la Justicia	0 0 0
77	Partido de la Unión	0 0 0
78	Partido de la Fe	0 0 0
79	Partido de la Esperanza	0 0 0
80	Partido de la Libertad	0 0 0
81	Partido de la Justicia	0 0 0
82	Partido de la Unión	0 0 0
83	Partido de la Fe	0 0 0
84	Partido de la Esperanza	0 0 0
85	Partido de la Libertad	0 0 0
86	Partido de la Justicia	0 0 0
87	Partido de la Unión	0 0 0
88	Partido de la Fe	0 0 0
89	Partido de la Esperanza	0 0 0
90	Partido de la Libertad	0 0 0

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 90 HOMBRES

Ciudadanos que votaron según el	En Letras	En Número
Padron Electoral	doscientos seis	206
Papeletas en blanco	doce	12
Papeletas anuladas	dieciséis	16

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

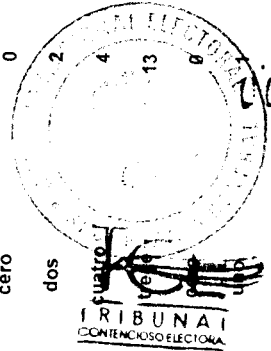
VOTOS

CODIGO VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA VOTOS EN LETRAS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	seis	6
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	doce	12
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	ochenta y cuatro	84
4	JAIIME ALVARADO	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	ceros	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cuatro	4
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	ceros	0
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	ceros	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	ceros	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	ceros	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	ceros	0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL



- 237 -
Dioscientos treinta y siete

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 90 MUJERES

viernes, 29 de mayo de 2009 17:18

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDEES MUNICIPALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2008
PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No. 90 MUJERES
FEUENNO

ACTA No. 54383
CONTROL No. 611621
Página 1 de 3

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS	VOTOS
1. PARTIDO VECES UN VOTO UN VOTO UN VOTO	0	0	0
2. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
3. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
4. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
5. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
6. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
7. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
8. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
9. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
10. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
11. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
12. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
13. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
14. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
15. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
16. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
17. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
18. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
19. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
20. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
21. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
22. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
23. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
24. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
25. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
26. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
27. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
28. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
29. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
30. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
31. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
32. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
33. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
34. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
35. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
36. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
37. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
38. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
39. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
40. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
41. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
42. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
43. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
44. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
45. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
46. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
47. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
48. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
49. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
50. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
51. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
52. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
53. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
54. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
55. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
56. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
57. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
58. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
59. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
60. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
61. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
62. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
63. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
64. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
65. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
66. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
67. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
68. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
69. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
70. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
71. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
72. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
73. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
74. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
75. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
76. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
77. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
78. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
79. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
80. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
81. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
82. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
83. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
84. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
85. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
86. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
87. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
88. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
89. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0
90. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	0	0	0

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

ACTA No. 54383
CONTROL No. 611621
Página 1 de 3

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 90 MUJERES

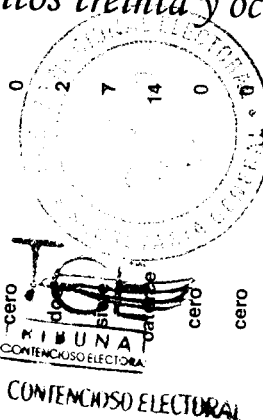
Ciudadanos que votaron según el	En Letras	En Numero:
Padron Electoral	ciento noventa y dos	192
Papeletas en blanco	ocho	8
Papeletas anuladas	diez	10

VOTOS

CODIGO VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA LETRAS VOTOS EN NUMEROS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	ochenta y ocho	88
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	2	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	7	7
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	14	14
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	0	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y ocho	48
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Docientos treinta y ocho



000238

**ACTA
DE
ESCRUTINIO**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA:
CANTON: DURAN ZONA:

ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

viernes, 29 de mayo de 2008 11:35

JUNTA No: 107 HOMBRES

 Cerrarr Ventana

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

ACTA COMPUTADA

Paints:

Imprimis

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA:

GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA.

GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

DURAN ZONA-
ELOY

JUNTA
No: 107 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	ciento noventa y cinco	195
PAPELETAS EN BLANCO	doce	12
PAPELETAS ANULADAS	catorce	14

VOTOS

CODIGO	VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA CERRADA	VOTOS EN LETRAS
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13
14	14	14
15	15	15
16	16	16
17	17	17
18	18	18
19	19	19
20	20	20
21	21	21
22	22	22
23	23	23
24	24	24
25	25	25
26	26	26
27	27	27
28	28	28
29	29	29
30	30	30
31	31	31
32	32	32
33	33	33
34	34	34
35	35	35
36	36	36
37	37	37
38	38	38
39	39	39
40	40	40
41	41	41
42	42	42
43	43	43
44	44	44
45	45	45
46	46	46
47	47	47
48	48	48
49	49	49
50	50	50
51	51	51
52	52	52
53	53	53
54	54	54
55	55	55
56	56	56
57	57	57
58	58	58
59	59	59
60	60	60
61	61	61
62	62	62
63	63	63
64	64	64
65	65	65
66	66	66
67	67	67
68	68	68
69	69	69
70	70	70
71	71	71
72	72	72
73	73	73
74	74	74
75	75	75
76	76	76
77	77	77
78	78	78
79	79	79
80	80	80
81	81	81
82	82	82
83	83	83
84	84	84
85	85	85
86	86	86
87	87	87
88	88	88
89	89	89
90	90	90
91	91	91
92	92	92
93	93	93
94	94	94
95	95	95
96	96	96
97	97	97
98	98	98
99	99	99
100	100	100

NUMBERS

CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS

2
GUADALUPE ARMAS MOREIRA

DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA

JAIMÉ ALVARADO

JUAN MONSERRATE NOBLECILLA

IVAN SAGUAY PANCHO

ANGELA PAEZ MURILLO

ALFREDO ARBOLEDA COELLO

RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA

LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL

ALFONSO CORDOVA JURADO

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELEKTORAL

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 109 HOMBRES

viernes, 29 de mayo de 2009 10:56

Cerrar Ventana

Imprimir

Páginas: 1

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 109 HOMBRES

ACTA COMPUTADA

CIDUDANOS QUE VOTARON SEGUN EL
PADRON ELECTORAL 195
PAPELETAS EN BLANCO 19
PAPELETAS ANULADAS 17

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

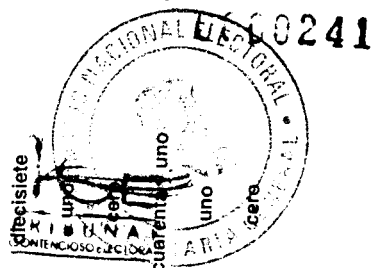
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 109 HOMBRES

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

CODIGO	NOMBRE	VOTOS	LETRAS	NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	trece	13	13
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	setenta y cuatro	74	74
4	JAIME ALVARADO	cinco	5	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	uno	1	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	diecisiete	17	17
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno	1	1
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cuarenta y uno	41	41
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno	1	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0	0

- 241 -
Doscientos cuarenta y uno



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO

viernes, 29 de mayo de 2009 11:07

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 109 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA ALCALDE
MUNICIPALES
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2008
PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN
ZONA ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 109
PERIÓDICO

PÁPELES EN BLANCO: 0 0 7
PÁPELETAS ANULADAS: 0 2 1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

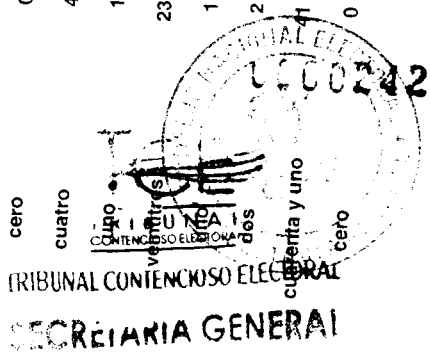
1	PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO	0	0	4
2	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
3	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
4	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
5	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
6	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
7	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
8	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
9	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
10	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
11	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4
12	MOVIMIENTO MANIFIESTO POR LA PAZ	0	0	4

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 109 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PÁPELETAS EN BLANCO	ciento ochenta y nueve	189
PÁPELETAS ANULADAS	siete	7
	veintiuno	21

CODIGO	VOTOS EN BLANCA O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	cuatro	4
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y siete	77
4	JAIME ALVARADO	tres	3
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintitres	23
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y uno	41
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0



ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

GUAYAS PARROQUIA:
DURAN ZONA:

DE
PROVINCIA:
CANTON:

viernes, 29 de mayo de 2009 10:48

JUNTA No: 127 MUJERES

Cerral Ventana

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

100

Imprimis

ACTA COMPUTADA

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA 127 MUJERES No:

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	doscientos cinco	205
PAPELETAS EN BLANCO	uno	1
PAPELETAS ANULADAS	veintiuno	21

VOTOS

VOTOS EN BLANCA O DE LISTA CERRADA ^{VOTOS EN LETRAS}

COPIES

VOTOS EN
NÚMEROS

CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS

GUADALUPE ARMAS MOREIRA

DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA

JAIME ALVARADO

UAN MONSERRATE NOBLECILLA

IVAN SAGUAY PANCHO

ANGELA PAEZ MURILLO

ALFREDO ARBOLEDA COELLO

RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA

LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL

ALFONSO CORDOVA JURADO

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ

1

C

7

4

2

c

•

1

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 10:45

JUNTA No: 127 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
ELECCIONES MUNICIPALES
20 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN
ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 127
MAÑANA: NO

PÁGINA 1 DE 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. GUADALUPE ARMAS MOREIRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. JAIME ALVARADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. IVAN SAGUAY PANCHI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. ANGELA PAEZ MURILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. ALFREDO ARBOLEDA COELLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. ALFONSO CORDOVA JURADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Páginas: 1

Imprimir

Ver la imagen.

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 127 HOMBRES

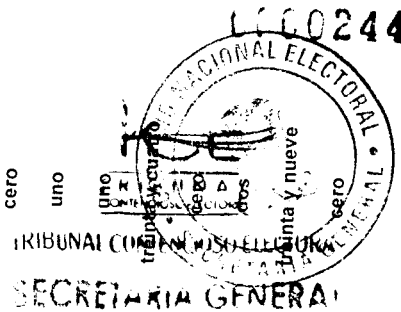
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	ciento ochenta y tres	183
PAPELETAS EN BLANCO	diecinueve	19
PAPELETAS ANULADAS	dieciocho	18

VOTOS

CODIGO VOTOS EN BLANCA O DE LISTA CERRADA VOTOS EN LETRAS VOTOS EN NUMEROS

- 1 CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS cero 0
- 2 GUADALUPE ARMAS MOREIRA seis 6
- 3 DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA cincuenta y cinco 55
- 4 JAIME ALVARADO ocho 8
- 5 JUAN MONSERRATE NOBLECILLA cero 0
- 6 IVAN SAGUAY PANCHI uno 1
- 7 ANGELA PAEZ MURILLO uno 1
- 8 ALFREDO ARBOLEDA COELLO treinta y cuatro 34
- 9 RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA cero 0
- 10 LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL dos 2
- 11 ALFONSO CORDOVA JURADO cincuenta y nueve 39
- 12 BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ cero 0

- 244 -
Diciientos cuarenta y cuatro



ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: DURAN ZONA: DURAN

ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 135 HOMBRES

viernes, 24 de mayo de 2009 10:53

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECTORAL MUNDIAL
12 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 04074
CANTON No: 04074
ZONA ELEC: ALFARO / DURAN
JUNTA No: 135
MES: JULIO

Papeletas en blanco: 0 0 4
Papeletas anuladas: 0 1 0

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

1	0 0 3
2	0 1 2
3	0 5 4
4	0 0 3
5	0 0 0
6	0 0 2
7	0 0 5
8	0 2 0
9	0 0 0
10	0 0 3
11	0 5 2
12	0 0 0
13	0 0 0
14	0 0 0
15	0 0 0
16	0 0 0
17	0 0 0
18	0 0 0
19	0 0 0
20	0 0 0
21	0 0 0
22	0 0 0
23	0 0 0
24	0 0 0
25	0 0 0
26	0 0 0
27	0 0 0
28	0 0 0
29	0 0 0
30	0 0 0
31	0 0 0
32	0 0 0
33	0 0 0
34	0 0 0
35	0 0 0
36	0 0 0
37	0 0 0
38	0 0 0
39	0 0 0
40	0 0 0
41	0 0 0
42	0 0 0
43	0 0 0
44	0 0 0
45	0 0 0
46	0 0 0
47	0 0 0
48	0 0 0
49	0 0 0
50	0 0 0
51	0 0 0
52	0 0 0
53	0 0 0
54	0 0 0
55	0 0 0
56	0 0 0
57	0 0 0
58	0 0 0
59	0 0 0
60	0 0 0
61	0 0 0
62	0 0 0
63	0 0 0
64	0 0 0
65	0 0 0
66	0 0 0
67	0 0 0
68	0 0 0
69	0 0 0
70	0 0 0
71	0 0 0
72	0 0 0
73	0 0 0
74	0 0 0
75	0 0 0
76	0 0 0
77	0 0 0
78	0 0 0
79	0 0 0
80	0 0 0
81	0 0 0
82	0 0 0
83	0 0 0
84	0 0 0
85	0 0 0
86	0 0 0
87	0 0 0
88	0 0 0
89	0 0 0
90	0 0 0
91	0 0 0
92	0 0 0
93	0 0 0
94	0 0 0
95	0 0 0
96	0 0 0
97	0 0 0
98	0 0 0
99	0 0 0
100	0 0 0

Imprimir

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 135 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	ciento setenta y siete	177
PAPELETAS EN BLANCO	nueve	9
PAPELETAS ANULADAS	diez	10

CODIGO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	tres	3
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	doce	12
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cincuenta y cuatro	54
4	JAIME ALVARADO	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cinco	5
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veinte	20
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	treinta y dos	32
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	diez	10
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	diez	10



Docientos cuarenta y seis

ACTA COMPUTADA

JUNTA No: 155 MUJERES

Cerrarr Ventana

Series 20 de mayo de 2007 11.13

100

 Imprimer

la imagen.

		ACTA DE SCRUTINIO ALCALDIA ALCALDE ELECCIONES GENERALES 28 DE ABRIL DE 2023		ACTA N° 00290		Página 1 de 3	
PROVINCIA DE JAVAS CANTON TUPACA PARROQUIA ELOY ALFARO CURAN		ZONA ELOY ALFARO CURAN JUNTA N° 005 1408900		ACTA N° 00290		Página 1 de 3	
PARRELLAS EN BLANCO		PARRELLAS AMARILLAS		VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS		ACTA N° 001	
1. []		1. []		1. []		ACTA N° 001	
2. []		2. []		2. []		ACTA N° 001	
3. []		3. []		3. []		ACTA N° 001	
4. []		4. []		4. []		ACTA N° 001	
5. []		5. []		5. []		ACTA N° 001	
6. []		6. []		6. []		ACTA N° 001	
7. []		7. []		7. []		ACTA N° 001	
8. []		8. []		8. []		ACTA N° 001	
9. []		9. []		9. []		ACTA N° 001	
10. []		10. []		10. []		ACTA N° 001	
11. []		11. []		11. []		ACTA N° 001	
12. []		12. []		12. []		ACTA N° 001	
13. []		13. []		13. []		ACTA N° 001	
14. []		14. []		14. []		ACTA N° 001	
15. []		15. []		15. []		ACTA N° 001	
16. []		16. []		16. []		ACTA N° 001	
17. []		17. []		17. []		ACTA N° 001	
18. []		18. []		18. []		ACTA N° 001	
19. []		19. []		19. []		ACTA N° 001	
20. []		20. []		20. []		ACTA N° 001	
21. []		21. []		21. []		ACTA N° 001	
22. []		22. []		22. []		ACTA N° 001	
23. []		23. []		23. []		ACTA N° 001	
24. []		24. []		24. []		ACTA N° 001	
25. []		25. []		25. []		ACTA N° 001	
26. []		26. []		26. []		ACTA N° 001	
27. []		27. []		27. []		ACTA N° 001	
28. []		28. []		28. []		ACTA N° 001	
29. []		29. []		29. []		ACTA N° 001	
30. []		30. []		30. []		ACTA N° 001	
31. []		31. []		31. []		ACTA N° 001	
32. []		32. []		32. []		ACTA N° 001	
33. []		33. []		33. []		ACTA N° 001	
34. []		34. []		34. []		ACTA N° 001	
35. []		35. []		35. []		ACTA N° 001	
36. []		36. []		36. []		ACTA N° 001	
37. []		37. []		37. []		ACTA N° 001	
38. []		38. []		38. []		ACTA N° 001	
39. []		39. []		39. []		ACTA N° 001	
40. []		40. []		40. []		ACTA N° 001	
41. []		41. []		41. []		ACTA N° 001	
42. [							

Página 1 de 3

February 24

11. 2014. 12. 10. 14: 00 ~ 15: 00

000000-0000

COLOCAR EN EL SOBRE **9** DE COLOR CELESTE

VOTOS

VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA CERRADA VOTOS EN LETRAS

NOTES ON THE VOTING

CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS

GUADALUPE ARMAS MOREIRA
quinze

DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA

JAIMÉ ALVARADO

JUAN MONSERRATE NOBLECILLA

IVAN SAGUAY PANCHO

ANGELA PAEZ MURILLO

ALFREDO ARBOLEDA COELLO

RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA

EQUIDAS CEVALLOS CARVAJAL

ALFONSO CORDOVA JURADO

RENITO NAPOLI FON PACHECO PEREZ

—

0000247

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

nta v síle

oil

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 155 HOMBRES

viernes, 29 de mayo de 2009 11:13

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
25 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

PÁGINA 1 DE 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Papeletas en blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Papeletas anuladas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Ciudadanos que votaron según el padrón electoral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Papeletas en blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Papeletas anuladas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Ciudadanos que votaron según el padrón electoral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Papeletas en blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Papeletas anuladas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Ciudadanos que votaron según el padrón electoral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Papeletas en blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Papeletas anuladas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Ciudadanos que votaron según el padrón electoral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Páginas:

Imprimir

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

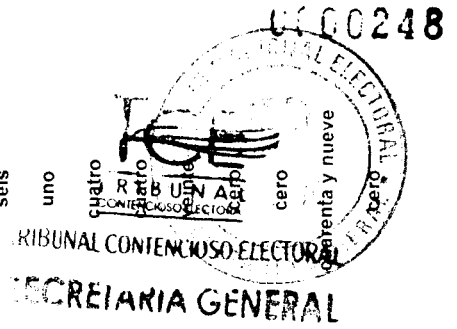
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 155 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PAPELETAS EN BLANCO		ciento ochenta y cuatro	184
PAPELETAS ANULADAS		seis	6
		diez	10

VOTOS

CODIGO VOTOS EN BLANCA O DE LISTA VOTOS EN LETRAS VOTOS EN NUMEROS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	nueve	9
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	setenta y dos	72
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	uno	1
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cuatro	4
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veinte	20
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cuarenta y nueve	49
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0



- 248 -
Dochientos cuarentiocho
Doscientos cuarenta y ocho

ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

GUAYAS PARROQUIA:
DURAN ZONA:

JUNTA No: 37 MUJERES

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

COLOCAR EN EL SOBRE 9 DE COLOR CELESTE

Copyright © 1999 by John Wiley & Sons, Inc.

Kathleen E. Peters

Recd 19-2-88

ACTA COMPUTADA

Printed

 Imprimer

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 37 MUJERES

EN LETRAS		EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	ciento noventa y tres	193
PAPELETAS EN BLANCO	cuatro	4
PAPELETAS ANULADAS	treinta y cuatro	34

VOTOS EN PLÁNCULO DE LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50
51	51	51	51
52	52	52	52
53	53	53	53
54	54	54	54
55	55	55	55
56	56	56	56
57	57	57	57
58	58	58	58
59	59	59	59
60	60	60	60
61	61	61	61
62	62	62	62
63	63	63	63
64	64	64	64
65	65	65	65
66	66	66	66
67	67	67	67
68	68	68	68
69	69	69	69
70	70	70	70
71	71	71	71
72	72	72	72
73	73	73	73
74	74	74	74
75	75	75	75
76	76	76	76
77	77	77	77
78	78	78	78
79	79	79	79
80	80	80	80
81	81	81	81
82	82	82	82
83	83	83	83
84	84	84	84
85	85	85	85
86	86	86	86
87	87	87	87
88	88	88	88
89	89	89	89
90	90	90	90
91	91	91	91
92	92	92	92
93	93	93	93
94	94	94	94
95	95	95	95
96	96	96	96
97	97	97	97
98	98	98	98
99	99	99	99
100	100	100	100

CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS

GUADALUPE ARMAS MOREIRA

DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA

JAIMÉ ALVARADO

JUAN MONSERRATE NOBLECILLA

IVAN SAGUAY PANCHO

ANGELA PAEZ MURILLO

ALFREDO ARBOLEDA COELLO

RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA

LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL

ALFONSO CORDOVA JURADO

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ

- 249 -
Docientos cuarenta y nueve
Doscientos cuarenta y nueve

- 249 -

seis
zero
nove
dois
três
quatro
cinco
seis
sete
oito
nove
dez

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELEITORAL

SECRETARIA GERAL

19

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 37 HOMBRES

Cesar Ventana

Viernes, 29 de mayo de 2009 2:16

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 5478
CONTROL No: 68854

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0037
MASCULINO

Página 1 de 3

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
2. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
3. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
4. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
5. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
6. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
7. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
8. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
9. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
10. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
11. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002
12. PARTICIPACION EN EL SUFRAGIO	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002	002

Página 1 de 3

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 37 HOMBRES

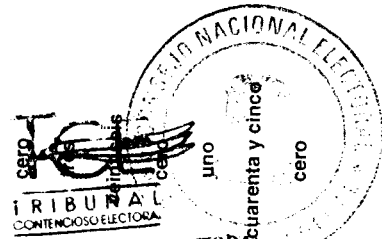
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL		ciento noventa	190
PAPELETAS EN BLANCO		siete	7
PAPELETAS ANULADAS		veintuno	21

VOTOS EN PLANO DE LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	sesenta y seis	66
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHITO	cero	0
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veinte y seis	26
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cuarenta y cinco	45
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

SECRETARIA GENERAL

RIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



- 250 -
Docientos cincuenta
Doscientos cincuenta

000250

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

ACTA COMPUTADA

 Imprimerie

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 48 HOMBRES

EN LETRAS		EN NUMEROS
CUADRADOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	ciento ochenta y cuatro	184
PAPELETAS EN BLANCO	diecisiete	17
PAPELETAS ANULADAS	cuatorce	14

9 COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELEST

VOTOS EN PLÁN VOTOS QUE LISTA CERTADA

5010A

CODIGO

OPCIONES

VOTOS EN FAVOR

VOTOS EN
NUMEROS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA
4	JAIME ALVARADO
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA
6	IVAN SAGUAY PANCHO
7	ANGELA PAEZ MURILLO
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL
11	ALFONSO CORDOVA JURADO
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ

- 251 -
Docientos cincuenta y uno

- 251 -

Página 7 de 3

0000251

treinta y nueve

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ

<http://ann.roy.so/ΔctacWak/ImgAataIai.ann?0-65959.7-10.1> 400.0 180.0 400.0 400.0

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 48 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE
ELECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2009
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 48 MUJERES
Página 1 de 3

OPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. VOTO EN BLANCO	0	1	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
2. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. VOTO EN BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Firma]
20 de Abril de 2009

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 48 MUJERES

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	tres	3
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y uno	71
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	uno	1
6	IVAN SAGUAY PANCHITO	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno	1
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	uno	1
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	uno	1

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

VOTOS EN PLANILLA DE LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	tres	3
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y uno	71
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	uno	1
6	IVAN SAGUAY PANCHITO	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno	1
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	uno	1
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	uno	1

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Doscientos cincuenta y dos

0000252

cuarenta y siete
cero

**ACTA
DE
ESCRUTINIO**

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	ELOY ALFARO /DURAN
CANTON:	DURAN	ZONA:	ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 53 MUJERES

ACTA DIGITALIZADA

**ACTA DE ESCRITURIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL**

ELECCIONES GENERALES

28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA EL YANO DURAN

ACTA No. SALIN
CONTROL No. 97XMS

ZONA ELOY ALFARO DURAN
JUNTA Mes: 0053
FEMENINO

Página 1 de 3

PÁRETES EN BLANCO		PÁRETES ANULADAS	
0	1	0	2
0	2	0	2
VOTE: 0000		VOTE: 0000	
VOTACIÓN OBTENIDA POR: 0000		VOTACIÓN OBTENIDA POR: 0000	

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

[illegible]

9 COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

Página 1 de 3
Secuencia 217

ACTA COMPUTADA

 Imprimerie

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA
No: 53 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL		ciento setenta y nueve	179
PAPELETAS EN BLANCO		doce	12
PAPELETAS ANULADAS		veinte	20

VOTOS EN PLAZA DE LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	sesenta y dos	62
4	JAIME ALVARADO	dos	2
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	cinco	5
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y tres	33
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	treinta y cinco	35
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	uno	1

dos
cero
cero
dos

REPUBLICA ARGENTINA
CONTEO VOSOTROS ELECTORES

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

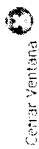
6600253

treinta y cinco
uno

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 70 MUJERES



ACTA DIGITALIZADA

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009
Página 1 de 3

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 70 MUJERES

Papeletas en blanco: 014
Papeletas anuladas: 012

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	nueve	9
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cincuenta y nueve	59
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y dos	32
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	dos	2
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	tres	3
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	treinta y nueve	39
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	dos	2

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

SECRETARIA GENERAL

16

255

20090255

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

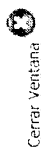
SECRETARIA GENERAL

Doscientos cincuenta y cinco

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 70 HOMBRES

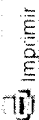


Version: 2.0 del 15/05/2014

ACTA DIGITALIZADA

Página: 1

ACTA COMPUTADA



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 0070
MASCULINO

Papeletas en blanco: 018
Papeletas anuladas: 005

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. ALFONSO CORDOVA JURADO	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
2. BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
3. CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
4. GUADALUPE ARMAS MOREIRA	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
5. DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
6. JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
7. IVAN SAGUAY PANCHU	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
8. ANGELA PAEZ MURILLO	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
9. ALFREDO ARBOLEDA COELLO	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
10. RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
11. LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003
12. BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003	003

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 70 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL: ciento ochenta y tres 183
PAPELETAS EN BLANCO: dieciocho 18
PAPELETAS ANULADAS: cinco 5

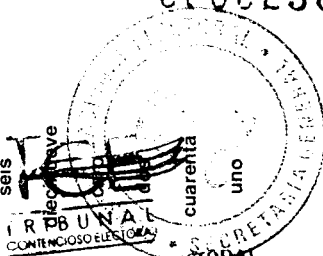
COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE

VOTOS EN PLAN DE LISTA CERRADA

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	ocho	8
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA	setenta y uno	71
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURILLO	seis	6
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	dieciocho	18
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cuarenta	40
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO		
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ		

Doscientos cincuenta y seis

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



25617
0000256

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	ELOY ALFARO /DURAN
CANTON:	DURAN	ZONA:	ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 76 MUJERES

 Cerr Ventana

ACTA COMPUTADA

Puimas:

1. **Improving**

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 76 MUJERES

EN NUMERO:

EN LETRAS

ciento ochenta y cuatro

184

15

0

COLOCAR EN EL SOBRE  DE COLOR CELE

VOTOS

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA VOTOS EN LETRAS

VOTOS EN
NUMEROS

Doscientos cincuenta y siete

2548
Doerflinger
Sincerely
7/10/02

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 76 HOMBRES

Cerrar Ventana

viernes, 29 de mayo de 2009 8:51

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2008
ZONA ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No. 0076
MASCULINO
Página 1 de 3

PROVINCIA	GUAYAS	PARROQUIA	ELOY ALFARO / DURAN	CANTON	DURAN	ZONA	ELOY ALFARO / DURAN
PÁPELETAS EN BLANCO	0	1	6				
PÁPELETAS ANULADAS	0	1	6				
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS							
1	0	0	2				
2	0	1	0				
3	0	3	4				
4	0	0	5				
5	0	0	0				
6	0	0	3				
7	0	0	1				
8	0	2	5				
9	0	0	0				
10	0	0	3				
11	0	4	9				
12	0	0	0				
13	0	0	0				
14	0	0	0				
15	0	0	1				
16	0	2	5				
17	0	0	0				
18	0	0	3				
19	0	4	9				
20	0	0	0				
21	0	0	0				
22	0	0	0				
23	0	0	1				
24	0	0	2				
25	0	0	0				

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 76 HOMBRES

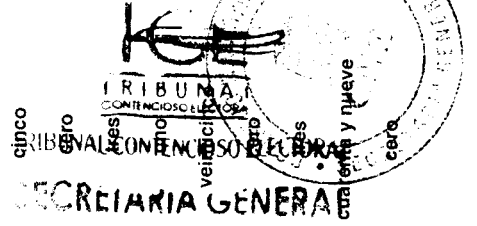
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PÁPELETAS EN BLANCO	doscientos siete	207
PÁPELETAS ANULADAS	dieciséis	16
	dieciséis	16

RECOPILACION

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

CODIGO	VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	diez	10
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y cuatro	74
4	JAIME ALVARADO	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHON	tres	3
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veinticinco	25
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	tres	3
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y nueve	49
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Doscientos cincuenta y ocho



RECOPILACION

ACTA DIGITALIZADA

Pizina:

Imprimis

ACTA COMPUTADA

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 80 HOMBRES

EN NUMERO:

EN LETRAS

ciento setenta y tres

cinco

treinta y siete

Table 1

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

60-100000

Page 1 of 1

APR 09 1967

ALF BLANKS But worth

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be addressed. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

2. Next, it is important to gather relevant information and data. This can be done through research, consultation with experts, or by analyzing existing resources.

3. Once the information is gathered, the next step is to develop a plan or strategy. This involves breaking down the problem into smaller, manageable parts and determining the best approach to solve each part.

4. The fourth step is to implement the plan. This involves putting the strategy into action and monitoring progress to ensure that the goals are being met.

5. Finally, it is important to evaluate the results and make adjustments as needed. This involves reflecting on what worked well and what didn't, and using that information to improve future performance.

BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ

Doscientos sesenta

266
Document
Serial

<http://app.cne.gov.ec/ActasWeb/ImgActa/Ini.aspx?O=6525&Z=1&I=80&S=M&D=18;P=0&C=820>

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 156 HOMBRES

viernes, 26 de mayo de 2009 11:14

Corrar Ventana

Impresión: 1

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA ALCALDE
MUNICIPALES
EJECUCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2003

ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 156
VASCAL NO

Papeletas en blanco: 13
Papeletas anuladas: 11

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Papeletas en blanco	13											
2. Papeletas anuladas		11										
3. Papeletas válidas			24									
4. Papeletas anuladas				11								
5. Papeletas válidas					13							
6. Papeletas anuladas						11						
7. Papeletas válidas							13					
8. Papeletas anuladas								11				
9. Papeletas válidas									13			
10. Papeletas anuladas										11		
11. Papeletas válidas											13	
12. Papeletas anuladas												11

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 156 HOMBRES

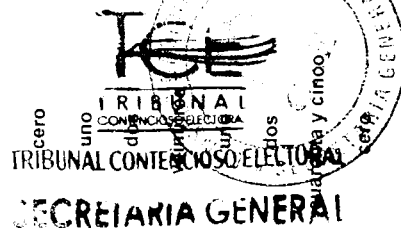
Ciudadanos que votaron según el padrón electoral	En Letras	En Numero:
Papeletas en blanco	ciento ochenta y nueve	189
Papeletas anuladas	trece	13
Papeletas anuladas	once	11

VOTOS

CODIGO VOTOS EN BLANCA O DE LISTA VOTOS EN LETRAS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	siete	7
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y cuatro	74
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	dos	2
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintidós	23
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	veintidós	23
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	veintidós	23

Doscientos sesenta y dos



ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 162 MUJERES

Cerrar Ventana

viernes, 29 de mayo de 2009 8:16

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA TALLADE
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009
PROVINCIA GUAYAS
CANTON JAUJA
PARROQUIA ELOY ALFARO DURAN
JUNTA No: 0162
FEMENINO
Página 1 de 3

Papeletas en blanco: 0
Papeletas anuladas: 0

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. MOVIMIENTO POPULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RECOLECTOR
DE COLORES
COLOCAR EN EL SOBRE

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 162 MUJERES
Página 1 de 3

Imprimir

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

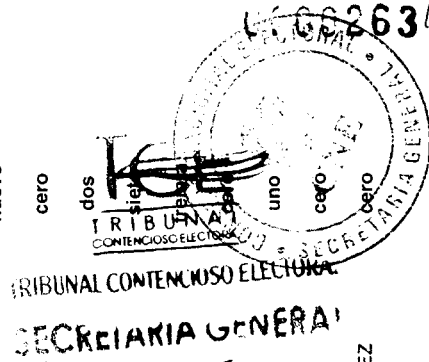
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 162 MUJERES

EN LETRAS		EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	ciento ochenta y uno	181
PAPELETAS EN BLANCO	nueve	9
PAPELETAS ANULADAS	once	11

CODIGO VOTOS
VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA
VOTOS EN LETRAS

CODIGO	VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	cinco	5
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y cinco	75
4	JAIME ALVARADO	nueve	9
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	cero	0
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Doscientos sesenta y tres





ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 54527
CONTROL No. 606884



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 0162
FEMENINO

Página 1 de 3

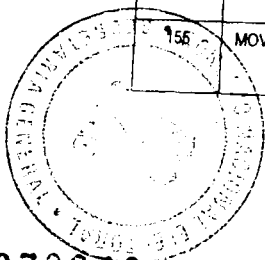
PAPELETAS EN BLANCO	nueve	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	0	9
PAPELETAS ANULADAS	once	SECRETARIA GENERAL	0	1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO		
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	cinco	0 0 5
6-75	6- MADERA DE GUERRERO- 75 - PSC/MCMG	setenta y cinco	0 7 5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	nueve	0 0 9
12	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA - ID		
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO - MPD	dos	0 0 2
17-18	UNIDAD CIUDADANA DE DURAN - PS-FA/MUPP-NP	seis	0 0 6
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	treinta	0 3 0
25	MOVIMIENTO CONCILIACIÓN NACIONAL - MCN		
29	MOVIMIENTO RED, ÉTICA Y DEMOCRACIA - RED		
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	uno	0 0 1
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MIJS		
51	MOVIMIENTO CONCERTACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA - MCND		
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACIÓN SOCIAL - MNCS		
71	MOVIMIENTO LEALTAD IGUALDAD Y DESARROLLO - MLID		
77	MOVIMIENTO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD DE DURAN - MCCD		
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	uno	0 0 1
		uno	0 0 1

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



930033



Juliana Ochoa
PRESIDENTE JRV

Rafael Ochoa
FIRMA SECRETARIO JRV

NOTIFICACIÓN

0000265

A: LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS.- Guayaquil, 1 de junio de 2009. Las

23h10.- **VISTOS:** Prosiguiendo con el proceso de escrutinios, que se desarrollan en las dignidades de Alcaldes de los Cantones de la Provincia del Guayas, se pone en conocimiento de esta Junta Provincial Electoral los siguientes petitorios: **1).-** La petición formulada por el Lcdo. Kléver Loor Valdivieso, representante de Movimiento PAIS, lista 35, en la provincia del Guayas, de fecha 29 de Mayo del 2009, las 19h11, mediante el cual, solicita que se *"REAPETUREN TODAS LAS URNAS porque presentan errores e inconsistencias numéricas aun en las URNAS ABIERTAS"*, (recontadas) del Cantón Durán, fundamentan su petición en los Arts. 95 literal b), de la Ley Orgánica de Elecciones y Art.121 literal a) y el Art. 122 literal b) del Reglamento General a la Ley de Elecciones, acompaña un cuadro explicativos en 17 fojas; **2).- A)** De fecha 29 de mayo de 2009; las 16H50, comparecen los señores LUIS ALBERTO SUSTEGUI GUERRERO, candidato por la lista 10, Dr. JORGE GOYA VILLACIS, candidato por la lista 35, TGLGO. EDMUNDO PRIMITIVO PALMA, candidato por la lista 3, LUIS ALBERTO MAGALLANES PAREDES, candidato por la lista 32 y CRISTIAN BARZOLA ECHEVER, candidato por la lista 5, en el Cantón Palestina para la Dignidad de Alcalde, quienes reiteran los fundamentos de hecho, que fueron anteriormente considerados en resolución de 29 de mayo de 2009, y solicitan: a).- Se confiera el reporte de los resultados JUNTA POR JUNTA de conformidad al Art. 99 del Reglamento General de la Ley de Elecciones. **B).**-La impugnación de los resultados numéricos en las dignidades de ALCALDE Y CONCEJALES URBANOS Y RURALES del CANTON PALESTINA, que la fundamentan al amparo de las normas prescritas en el Art. 91 de la Ley de Elecciones, Art. 100 del Reglamento General de la Ley de la materia y Art. 86 de las Normas Generales dictadas por el Consejo Nacional Electoral. **C).**- Solicitan se proceda a contar voto a voto todas las Juntas para la Dignidad de Alcalde en el Cantón Palestina, **3).**- Desde el 4 de mayo de 2009 a las 19H45, compareció el Ing. LUIS ARTURO PLAZA ORMAZA, candidato a la Alcaldía de El Empalme, quien denuncia una serie de irregularidades en el proceso electoral en dicho Cantón. **4).** -El Lcdo. Kléver Loor Valdivieso representante del M. País-lista 35, con escrito presentado el día 27 de mayo de 2009 a las 16h45, acompañando 56 anexos, entre copias de oficios y de actas de notificación pública con el resumen de resultados de escrutinios, para la Alcaldía del cantón Daule, también acompaña un corte de resultados existente en la página web de CNE de fecha 21 de mayo de 2009, en el cual se subrayan algunos resultados electorales de dicha dignidad, solicita que esas actas que detalla, pertenecientes a las juntas de la parroquia Laurel, Juan Bautista Aguirre, La Aurora, Las Lojas y Limonal sean rectificadas las anomalías existentes. **5).** - El Sr. Eduardo Carchi Lara, candidato a la Alcaldía del Cantón Daule por M. País-lista 35, presenta su petición fechada 29 de mayo de 2009 a las 17h58 y el escrito presentado del 1 de mayo de 2009, acompañando en 66 fojas copias de actas de notificación pública y de resumen de resultados electorales, en la cual manifiesta que, por notificación de 28 de mayo de 2009 a las 14h30, fue notificado en el casillero con los resultados numéricos del escrutinio, para la candidatura a la Alcaldía del Cantón Daule, que no se ha procedido a examinar las actas rezagadas por la Juntas Intermedias y que este hecho determina haber incurrido en el delito de prevaricato a los miembros de las juntas, fundamenta su petición en los artículos 95 y 96 de la Ley Orgánica de Elecciones y en los artículos 11 numeral 2 de la Constitución de la República, por lo cual solicita la nulidad de las votaciones **6).**- Con fecha 1 de junio de 2009 a las 14h48, el Sr. Anibal Marcelo Banchón



Deciderio, candidato a la Alcaldía del Cantón Palestina por el PRIAN-lista 7, quien se refiere a la notificación efectuada el día 30 de mayo a las 22h00, con los resultados definitivos de las elecciones del Cantón Palestina, ya que el día 29 de mayo, que se había señalado como fecha para la apertura de urnas, se adelantó para el día jueves 28 de mayo a las 20h00, sin que pueda presenciar la apertura de urnas y el conteo voto a voto de las 24 juntas, que se aperturaron dejando en la indefensión, interponiendo EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN de los resultados numéricos amparados en el Art. 88 de las Normas generales dictadas por el CNE. 7) - La Sra. Verónica Margarita Guevara, candidata a la Alcaldía de Cantón Naranjito del M. País-lista 35, la misma que presenta su "derecho de objeción establecido en el Art. 234 de dicha Ley" ya que según manifiesta en 4 actas que en copias simples adjunta han sido objetos de alteraciones. 8) - El Sr. Kíever Looor Valdivieso representante de M. País-lista 35, de fecha 29 de mayo de 2009 a las 22h41, en la cual impugna la Resolución, por medio de la cual la Junta Provincial Electoral del Guayas resuelve ingresar en el sistema informático las actas rezagadas por la Juntas Intermedias en la dignidad de Alcaldes. 9) - El Dr. Vicente Talano Álvarez, con fecha 27 de mayo de 2009, solicita se le provea de listado en forma detallada de las actas y juntas, que se encuentran pendientes y que van a hacer nuevamente escrutadas para la dignidad de Concejales Urbanos de Durán y Guayaquil. 10) - Con fecha 20 de mayo de 2009 a las 17h10, comparece el Ab. Luis Almeida Morán, Director Provincial de Guayas del partido Sociedad Patriótica-lista 3, quien acompaña en 46 fojas copias certificadas de las actas de escrutinio del Cantón Yaguachi, correspondientes a las dignidades de Presidente y Vicepresidente de la República, entre las cuales se encuentran 23 actas correspondientes a la dignidad de Alcalde del Cantón Yaguachi, acompaña un listado de juntas, en las cuales existirían inconsistencias numéricas que solicitan se proceda a su revisión con fundamento en el Art. 91 de la Ley Orgánica de Elecciones. -- **EL Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas**, en uso de sus atribuciones de orden constitucional y legal, al amparo de los Art. 15 del Régimen de Transición de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 89, 90 y 91 de la Codificación de la Ley Orgánica de Elecciones, del artículo 94 numeral 1), 95 literal b) y último inciso del mismo artículo y de los artículos 88 y subsiguientes de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral; este Organismo Provincial es competente para resolver las peticiones e impugnaciones presentadas, y en uso de dichas atribuciones, **RESUELVE. - Primero.** - La petición de impugnación presentada por el Lcdo. Kíever Looor Valdivieso representante de M. País-lista 35, para que se aperturen todas las juntas electorales pertenecientes al Cantón Durán para la dignidad de Alcalde, se sustenta en el Art. 95 literal b) de la Ley Orgánica de Elecciones, al igual que sobre el Art. 121 literal a), del Art. 122 literal b) del Reglamento a la Ley de la Materia; esta Junta Provincial desecha la impugnación, toda vez que ya fueron atendidas las verificaciones sobre errores evidentes e inconsistencias numéricas a las que se refiere su impugnación, mismas que constan en la notificación entregada en los casilleros electorales. Sin embargo de considerarlo pertinente, el representante de dicha organización política, podría hacer uso de su recurso electoral en sede administrativa ante el Consejo Nacional Electoral. - **Segundo.** - Sobre las peticiones formuladas por los 5 candidatos a la alcaldía del cantón Palestina, quienes impugnan los resultados del escrutinio de dicha dignidades, se desecha por improcedente; toda vez que, el conteo voto a voto, se procedió a ejecutar de la totalidad de las JRV pertenecientes a dicha dignidad, en la Audiencia Provincial de escrutinios, efectuada el día 30 de mayo del 2009. No obstante, sobre la petición de entrega de recorte RESULTADOS JUNTA POR JUNTA de dicha dignidad, confírase copia de lo solicitado al Sr. Director de la Delegación, Ing. Enrique Pita, para que el Secretario de la JPEG las otorgue

certificadas.- **Tercero.-** Sobre la denuncia formulada por el Ing. Luis Arturo Plaza Ormaza, candidato a Alcalde del Cantón El Empalme, se desecha por improcedente; toda vez que, en la Audiencia de Escrutinios Provincial, efectuada el día 30 de mayo de 2009, se atendieron todos los requerimientos e impugnaciones presentadas, con la apertura de las 128 JRV que fueron contadas voto a voto.- **Cuarto.-** La petición de impugnación presentada por el Lcdo. Kléber Loor Valdivieso, representante de MPAIS-lista 35, para que se impugnen todas las JRV pertenecientes al Cantón Durán, para la dignidad de Alcalde, esta petición se desecha por improcedente, ya que el ingreso al sistema informático, el procesamiento de las actas rezagadas, hasta su digitalización e ingreso de los resultados efectuados en el Centro de Computo, además de la apertura de todas las JRV durante audiencia pública efectuada el día 29 y 30 de mayo de 2009, en la cuales se escrutaron voto a voto para la dignidad de Alcalde en el Cantón Daule, arrojan los resultados que han sido debidamente notificados.- **Quinto.-** El Sr. Eduardo Carchi Lara, candidato a la Alcaldía del Cantón Daule, por MPAIS-lista 35, presenta su petición de fecha 29 de mayo de 2009 a las 17h58, y el escrito presentado del 1 de mayo de 2009, impugnando los resultado numéricos para la candidatura a la Alcaldía del Cantón Daule se desecha por improcedente, ya que las actas rezagadas por la Juntas Intermedias, ingresadas al sistema informático, el procesamiento de las actas rezagadas, hasta su digitalización e ingreso de los resultados efectuados en el Centro de Cómputo, además de la apertura de todas las JRV, se atendieron en la Audiencia Pública efectuada el día 30 de mayo de 2009, cuyos resultados han sido debidamente notificados.- **Sexto.-** La petición del Sr. Aníbal Marcelo Banchón Deciderio, candidato a la Alcaldía del Cantón Palestina, por el PRIAN-lista 7, se la desecha también por improcedente, mediante Resolución del 29 de mayo de 2009, se ejecutó la apertura del 100% de JRV del Cantón Palestina para dicha dignidad, en la Audiencia Pública del día 30 de mayo del mismo año se atendió su requerimiento, mismas que se encuentran legalmente notificadas.- **Séptimo.-** Sobre la petición de La Sra. Verónica Margarita Guevara, candidata a la Alcaldía de Cantón Naranjito del MPAIS-lista 35, se desecha por improcedente, ya que, en nuestra legislación electoral, no se contempla el Derecho de Objeción y, además, porque las 5 JRV que solicitó la verificación, se procedió a dar cumplimiento al momento de contabilizar voto a voto las JRV que contenían actas rezagadas, en audiencia pública de escrutinios, ejecutadas para el efecto.- **Octavo.-** Sobre la impugnación a la Resolución adoptada por esta Junta Electoral, presentada por el Lcdo. Kléver Loor Valdivieso, representante de MPAIS-lista 35, para que se proceda al escaneo, pistoleo, digitación y verificación de las actas rezagadas, y además de la apertura de las urnas, para escrutar voto a voto que se ejecutó en la audiencia pública de escrutinios, no es materia de impugnación, ya que se da cumplimiento a lo preescrito en el artículo 87 y 88 de la Ley Orgánica de Elecciones y del Art. 101 literal a) del Reglamento General de la Materia.- **Noveno.-** La petición formulada por el Dr. Vicente Taiano Álvarez con fecha 27 de mayo de 2009, ya fue atendida de forma oportuna, por parte de esta Junta Electoral; que de requerir los documentos certificados, se extenderá por medio de la misma secretaria.- **Décimo.-** La petición formulada por Ab. Luis Almeida Morán, Director Provincial de Guayas del Partido Sociedad Patriótica-lista 3, se acoge parcialmente, disponiendo que, el 10% de las JRV que conforman el cantón Yaguachi sean aperturadas y, por muestra aleatoria, se procederá a aperturarlas para escrutarlas voto a voto.- **Décima Primera.-** Remitir oficio comedido al Ing. Enrique Pita García, Director de la Delegación Provincial del Guayas-CNE, para que se sirva disponer al Lcdo. Carlos Cherrez Jefe del Centro de Cómputo, y al Sr. Rubén Rodríguez, para que procedan a emitir las actas de recuento para la dignidad de alcalde del Cantón Yaguachi, en un 10% de la totalidad de las JRV; y se preparen los paquetes electorales para el efecto. Para que una vez ejecutado dicho escrutinio, se disponga el ingreso de los resultados



electorales, contenidos en las actas de recuento.- **Décima Segunda.-** El Sr. Secretario de la JPEG proveerá de las copias certificadas de los documentos requeridos que son materias de la presente resolución.- **NOTIFIQUESE** A todos los sujetos políticos en los casilleros electorales respectivos o en forma personal, para que surta los efectos legales del caso.- Lo Certifico.- f) Dr. Freddy Cabrera Patiño, Presidente; f) Dra. Catalina Cuesta Torres, Vicepresidenta; f) Ab. Rosa Elena Jiménez Vanegas, Vocal Principal; f) Ing. Rafael Balda Delgado, Vocal Principal; f) Dr. Eduardo Garcés Del Pozo, Vocal Principal; f) Ab. David Noreno Calvo, Secretario.- Lo Certifico.- Guayaquil, junio 1 de 2009

Ab. David Noreno Calvo

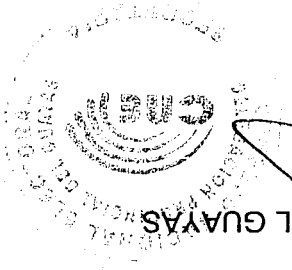
SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS



RAZON: Siento como tal que notifiqué con la Resolución que antecede, el 2 de junio de 2009 a las 10h30, en los casilleros electorales respectivos, a los representantes de las organizaciones políticas.- Lo Certifico

Ab. David Noreno Calvo

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL
DEL GUAYAS

MOVIMIENTO PAIS – LISTAS 35

APELACION

SEÑOR DOCTOR
FREDDY CABRERA PATIÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
CIUDAD.-

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

Licenciado. Kleber Loor Valdivieso, a nombre y en representación del
"Movimiento Patria Altiva I Soberana" MPAIS- LISTAS 35 - Guayas, en mi
calidad de Representante Legal.-

Economista Alfonso Córdova Jurado, en mi calidad de candidato a la
Alcaldía del cantón Durán, ante Usted muy respetuosamente
comparecemos y expresamos :

1.-

APELACION

Por medio de la presente tenemos a bien muy comedidamente en presentar
la siguiente APELACION a vuestra Resolución S/N. de fecha 1 de Junio del
2009, las 23h10, que nos fuera recién notificada con fecha 2 de Junio del
2009, a las 10h30 en el casillero electoral No. 35 en las dependencias de la
Delegación provincial Electoral del Guayas en esta ciudad de Guayaquil ,
como contestación a nuestra IMPUGNACION anterior a los resultados
electorales proporcionados.-

2.-

FUNDAMENTACION

Fundamentando nuestra Apelación en lo dispuesto en el Oficio Circular
No.000338 del 6 de Mayo del 2009 del Consejo Nacional Electoral dirigido a
los Presidentes(as) y Vocales de las Juntas Provinciales Electorales y
Sujetos Políticos del país que trata sobre las Apelaciones. Así como también
en lo que dispone el art.105 del Reglamento General de la Ley Orgánica de
Elecciones, que trata sobre la **VALIDEZ DE LOS ESCRUTINIOS** , en
concordancia con lo dispuesto en los Arts. 99,100,101,102,103 ibídem, así
como en el Art 97 literal c) de la Codificación de las Normas Generales para
las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de
la República del Ecuador. Por cuanto habíamos procedido a Impugnar los
Resultados Electorales para la dignidad de Alcalde del cantón Durán de la
provincia del Guayas impugnación de fecha 29 de Mayo del 2009 a las 19h11
presentada, oportunamente .-

3.-

ANTECEDENTES.

1. Con fecha, jueves 28 de Mayo del 2009 se notificó a los sujetos
políticos con los resultados electorales obtenidos luego del escrutinio

en la provincia del Guayas, respecto a la dignidad de Alcalde del cantón Duran.

2. Sin embargo de lo anterior, dichos resultados no corresponden a la voluntad cierta de los votantes, por cuanto se han encontrado los siguientes errores de cálculo, errores evidentes e inconsistencias numéricas en las actas electorales, las que se detallan en el Anexo 1: Cuadro de errores de cálculo, errores evidentes e inconsistencias numéricas.

3. Del cuadro adjunto se han detectado varias inconsistencias numéricas y errores en el ingreso de los datos en las Actas de Escrutinios de las Juntas Receptoras del Voto, en las Juntas Intermedias y en las escrutadas en la propia Delegación Provincial del Guayas en la votación, alcanzada por el Movimiento País Lista 35, entre los más notorios citamos:

- La interrupción de la tendencia de la votación del MOVIMIENTO PAÍS, la misma que se encuentra entre 40 y 60 votos por acta, en las actas que **IMPUGNAMOS**, este promedio baja a menos diez y hasta a cero votos, lo que en la realidad no es posible que suceda ya que la experiencia nos indica que la tendencia siempre se mantiene en cada Recinto Electoral, debiéndose, entre otros posibles errores al hecho de que, la votación que le corresponde a nuestro Movimiento aparece en las actas de escrutinios en los casilleros de los Movimientos contrarios al MOVIMIENTO PAÍS, produciéndose de esta forma una distorsión de la votación en perjuicio de las LISTAS 35.....I.-

Adicionalmente en el Anexo 1, podemos encontrar detallado los siguientes errores e inconsistencias:

Errores de trascripción en la Juntas Receptoras del Voto.

- Actas en donde no se han registrado la votación por lista del Movimiento País.
- Actas donde la tendencia de votación del Movimiento país es menor al 10%
- Actas en blanco sin registro de ningún voto.
- Actas con enmendaduras y tachones.

Errores de digitación al ingreso de actas al sistema: Actas digitalizadas obtenidas del sistema web del CNE en donde tenemos votos obtenidas por la lista, pero en el sistema web aparece registrado valor cero o un número menor distinto al que consta en el acta.

Inconsistencias numéricas: Cuando en el acta constan más o menos sufragios que el total de sufragantes.

4.-

IMPUGNACION ANTERIOR

Por los antecedentes expuestos y dentro del plazo establecido por la Ley, **IMPUGNAMOS** los resultados del Escrutinio de la dignidad de Alcalde del cantón Durán, en la provincia del Guayas de todas las juntas receptoras, consecuentemente solicitábamos a la Junta Provincial Electoral disponga el **conteo voto a voto** de la votación del MOVIMIENTO PAIS, en planchas como votación nominal en las juntas de hombres y mujeres que constan en forma detallada en los anexos que adjuntamos en tal impugnación y que constan además de los actuales anexos en esta Apelación . -

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

5.-

APERTURA DEL TOTAL DE LAS URNAS

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

INSISTIMOS EN QUE SE REAPERTUREN TODAS LAS URNAS DEL CANTON DURAN Y EN ESPECIAL DEL LISTADO ADJUNTO TODA VEZ QUE PRESENTAN ERRORES E INCONSISTENCIAS NUMÉRICAS, AUN EN LAS URNAS YA ABIERTAS YA QUE LOS ERRORES Y LAS INCONSISTENCIAS SUBSISTEN, CON LO QUE SE CONFIGURA UN DELITO ELECTORAL AL CAMBIAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO. POR LO QUE SOLICITAMOS UN RECONTEO VOTO A VOTO DEL TOTAL DE LAS URNAS .

No podemos aceptar el contenido de la Resolución S/N de fecha 1 de Junio del 2009 las 23h10 y notificada reiteramos el 2 de Junio del 2009 a las 10h30 por cuanto se nos está coartando nuestros legítimos Derechos Constitucionales y Electorales .

Peor aún tampoco se menciona siquiera , en la Resolución S/N que Apelamos en ninguna parte sobre la presentación de actas digitalizadas y computadas de votación nominal a favor del compareciente candidato de MPAIS a Alcalde del cantón Durán, provincia del Guayas. En las cuales también por inconsistencia numérica y por cambio arbitrario de resultados pedíamos se procediera a reabrir las urnas y proceder a nuevo escrutinio voto a voto...! .-

Habiendo el Candidato adjuntado un gran listado de actas de esta VOTACION EN PLANCHA Y NOMINAL a efecto de que sean escrutadas tales urnas conforme a derecho. Habiéndose fundamentado dichas IMPUGNACIONES de tales actas de resultados finales, amparado en lo que disponen los Art.219 que establecen en lo sustancial que el Consejo Nacional Electoral garantizará el normal procedimiento electoral; Art.424 que manifiesta la Supremacía de la Constitución

7.- RECLAMAMOS : Que en el trámite de la APELACION en el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL del Ecuador , con sede en la ciudad de Quito, se proceda a declarar la NO VALIDEZ DEL ESCRUTINIO PARA LA DIGNIDAD

6.- Por lo antes expresado y toda vez que nos encontrábamos en el instante electoral llamado de las impugnaciones, tuvimos a bien en presentar la correspondiente **IMPUGNACION** a los últimos resultados dados por Ustedes, reclamando **JUSTICIA ELECTORAL** no es posible que se trate a toda costa de perjudicar a nuestros Candidatos todos .-

Y para colmo al instante de Uds recontar lo rezagado y suspenso (actas) una vez más se ha cometido **inconsistencia numérica** , se habría procedido por parte de alguna persona dentro del escrutinio en las mesas de recuento o en computo, a cambiar la voluntad popular, habiéndose cometido un **Delito Electoral** ...! .-

El **Candidato** peticionario, se permitió personalmente y también con la ayuda de sus Delegados ante tal escrutinio hacer el seguimiento total y de acuerdo a nuestros registros electorales, seguía siendo el ganador el referido candidato ...! .-

El mismo referido Candidato ECON. ALFONSO CORDOVA JURADO hizo conocer su total inconformidad y cuestionamiento al Resultado de los últimos escrutinios realizado en el llamado " corte " por parte de Ustedes , por ello las impugnaciones .

sobre cualquier norma jurídica, y las garantías al debido proceso que obra de la Constitución Política del Estado, en concordancia con lo que disponen los Arts. 85,86,87,88 inciso segundo ,89 y Art. 90 todo , pero en especial el inciso tercero de este último articulado de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de la Transición de la Constitución de la República publicada en el Registro Oficial No. 562 del 2 de Abril del 2009, y procedimos en Derecho a IMPUGNAR los resultados expresados en las Actas de Escrutinios debida y legalmente respaldados con las copias del escaneo, actas computadas y digitalizadas notariadas que presento MOVIMIENTO PAIS – LISTAS 35 y el reiterado Candidato del Pueblo y para el Pueblo del cantón Durán y del Ecuador Econ. ALFONSO CORDOVA JURADO .-

Cinco (5)
Doscientos sesenta y nueve - 61

DE ALCALDE DEL CANTON DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS y se proceda por EQUIDAD a recontar voto a voto todas las urnas .-

Por cuanto de la presentación que oportunamente detallamos de las Actas Escrutadas vendrá a su conocimiento Señor Presidente, que la sumatoria de los votos de cada junta receptora del voto presenta abismales diferencias con las Actas Reales que reposan en nuestro poder y que le hemos presentado, para demostrar que en todas y cada una de las actas impugnadas existen sumatorias en franco perjuicio al Candidato de Movimiento Patria Activa y Soberana, MPAIS - LISTAS 35 y en beneficio de candidatos de otros partidos y/o movimientos políticos, evidenciándose una INCONSISTENCIA NUMERICA Y POR ENDE ERRORES EN LOS RESULTADOS NUMERICOS con el total de Electores que positivamente votaron, y, con la sumatoria que excede dicho número y más votos, así con la Acta Original de la Junta Receptora del Voto donde consta la expresión popular de una manera, y, con las Actas Escaneadas de la Junta Intermedia y con las Actas Digitalizadas en las cuales se adulteran resultados cambiándose artificialmente los resultados electorales a favor de otros candidatos...! .-

SOLICITUD EN CONCRETO LUEGO DE ACEPTARSE LA APELACION.-

Señores Miembros del Consejo Nacional Electoral del Ecuador, muy comedidamente y con el único ánimo de TRANSPARENCIA Y JUSTICIA ELECTORAL reiteramos la solicitud de que sean escrutadas todas y cada una de las urnas del cantón Durán provincia del Guayas, y que deberá de comprender también las Urnas correspondientes a las Actas rezagadas y suspensas que supuestamente hallan sido ingresadas al sistema de escrutinio sin haberlo presenciado los sujetos políticos, esto es, lo que se ingresó luego del primer corte de ingresos por la Junta Intermedia respectiva.....! Considerando que fuimos notificados que existían muchas actas rezagadas y suspensas por inconsistencia numérica que serian escrutadas públicamente pero esto no sucedió, todo lo contrario

lo hicieron entre gallos y medianoche en la Delegación Provincial Electoral del Guayas...! Para posteriormente presentarnos un pequeño grupo de supuestas actas suspensas...? -

Lo cual debe de requerírsele al Ing. Enrique Pita García tal información y/o al Sistema Informático de tal Delegación y a Uds mismos Señores Miembros de la Junta Provincial Electoral del Guayas, son corresponsables judicialmente .-

8.- Hemos tomado estas informaciones técnicas de los discos entregados en las diversas Juntas Intermedias, en la propia Delegación Provincial Electoral del Guayas, en la página web del CNE y en las informaciones tomadas de las copias directas de las actas de escrutinios de las JRV. Lo cual demuestra irrefutablemente los asertos que manifestamos sobre los Errores en los Resultados Numéricos en las actas que corresponden a las Juntas Electorales escrutadas para el Alcade del cantón Durán en Provincia del Guayas .-

Establecido como lo estamos demostrando que existe un gran porcentaje de actas escrutadas con resultados numéricos inconsistentes y anomalías que reflejan que la voluntad popular ha sido vulnerada para favorecer a otras listas (voto en plancha) y candidatos de otras listas (nominales) , por lo que reiterando lo que solicitamos que una vez que se de trámite a la presente **APELACION** de los Resultados de Escrutinios de la dignidad de Alcalde del cantón Durán en la Provincial del Guayas, se realice nuevo escrutinio de verificación voto a voto por la transparencia de todas las Juntas Electorales , por así proceder en derecho electoral ...! .-

Debiéndose además de solicitar una Excitativa Fiscal por parte de la Junta Provincial Electoral del Guayas al Ministerio Público del Guayas contra los autores de tales "irregularidades " que estuvieron en las JRV los cuales en otros casos han sido causantes intencionales de nulitar votos ; en los otros casos irregularidades en el escrutinio en las llamadas Juntas Intermedias y en el recuento de los votos para esta dignidad en las instalaciones de la Delegación Provincial Electoral del Guayas .-

DOCUMENTACION QUE DEBE REMITIR LA JPEG AL C.N.E.

Debe de remitirles todos y cada uno de los documentos que trata el Art.105 inciso tercero literales a),b),c), y d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de Elecciones y la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República expedidas por el Consejo Nacional Electoral.-

Principalmente todas y cada una de las Impugnaciones a que nos hemos referido más el listado de las actas contadas , más el listado de las actas rezagadas, más el listado de las actas de verificación mal escrutadas, etc. Y copias de todas y cada una de las solicitudes y escritos mediante los cuales hemos solicitado los nombres de las personas que han estado escrutando, los nombres de los partidos políticos que los pusieron ahí a escrutar en los salones de la Delegación Provincial Electoral del Guayas, etc.-

9.-

ANEXOS Y PRUEBA

Por nuestra parte adjuntamos la documentación pertinente :

- Anexo 1: Cuadro de errores de cálculo, errores evidentes e inconsistencias numéricas.
- Anexo 2 : Copias de las actas de escrutinio detalladas en el Anexo 1 del presente documento.

10.- NOTIFICACIONES : Que nos correspondan las recibiremos en nuestro casillero electoral (35) de MOVIMIENTO PAIS – LISTAS35 en las oficinas del Consejo Nacional Electoral en la ciudad de Quito , mientras tanto en el casillero electoral (35) en la Delegación Provincial Electoral del Guayas . Autorizando al señor Abogado C. Javier Veintimilla Márquez a efecto de que jurídicamente nos siga representando en el procedimiento electoral respectivo , ante el CNE, en audiencias que fueren necesarias, etc.-

Por cuanto los Representante , Candidato y Delegado Jurídico no vivimos en la ciudad capital, nos permitimos señalar los celulares para cualquier información del trámite de Apelación :

Lcdo. Kleber Loor V..... 0923335701
 Econ. Alfonso Córdova Jurado..... 086654869
 Ab.C. Javier Veintimilla M..... 095697777 y 0912333102

Es de Justicia, etc.

ECON. ALFONSO CORDOVA JURADO
 Candidato Alcalde de Durán en la
 Provincial del Guayas.
 MP AIS - LISTAS 35

Lcdo. Kleber Loor Valdivieso
 Representante MP AIS- LISTAS 35

Ab. C. Javier Veintimilla Márquez
 Delegado Jurídico MP AIS - LISTAS 35



[Signature]
 Recibido 03/06/09
 11:55

Delante. 605 Fojas.

NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

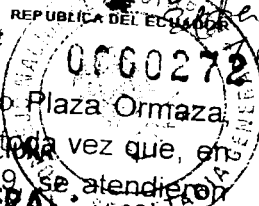
A: LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS.- Guayaquil, 1 de junio del 2009.

23h10.- **VISTOS:** Prosiguiendo con el proceso de escrutinios que se desarrolla en las dignidades de Alcaldes de los Cantones de la Provincia del Guayas; se pone en conocimiento de esta Junta Provincial Electoral los siguientes petitorios: **1).**- La petición formulada por el Lcdo. Kléver Loor Valdivieso, representante de Movimiento PAIS, lista 35, en la provincia del Guayas, de fecha 29 de Mayo del 2009, las 19h11, mediante el cual, solicita que se *"REAPETUREN TODAS LAS URNAS porque presentan errores e inconsistencias numéricas aun en las URNAS ABIERTAS"*, (recontadas) del Cantón Durán, fundamentan su petición en los Arts. 95 literal b), de la Ley Orgánica de Elecciones y Art.121 literal a) y el Art. 122 literal b) del Reglamento General a la Ley de Elecciones, acompaña un cuadro explicativos en 17 fojas; **2).**- **A)** De fecha 29 de mayo de 2009; las 16H50, comparecen los señores LUIS ALBERTO SUSTEGUI GUERRERO, candidato por la lista 10, Dr. JORGE GOYA VILLACIS, candidato por la lista 35, TGLGO. EDMUNDO PRIMITIVO PALMA, candidato por la lista 3, LUIS ALBERTO MAGALLANES PAREDES, candidato por la lista 32 y CRISTIAN BARZOLA ECHEVER, candidato por la lista 5, en el Cantón Palestina para la Dignidad de Alcalde, quienes reiteran los fundamentos de hecho, que fueron anteriormente considerados en resolución de 29 de mayo de 2009, y solicitan: **a).**- Se confiera el reporte de los resultados JUNTA POR JUNTA de conformidad al Art. 99 del Reglamento General de la Ley de Elecciones. **B).**-La impugnación de los resultados numéricos en las dignidades de ALCALDE Y CONCEJALES URBANOS Y RURALES del CANTON PALESTINA, que la fundamentan al amparo de las normas prescritas en el Art. 91 de la Ley de Elecciones, Art. 100 del Reglamento General de la Ley de la materia y Art. 86 de las Normas Generales dictadas por el Consejo Nacional Electoral. **C).**- Solicitan se proceda a contar voto a voto todas las Juntas para la Dignidad de Alcalde en el Cantón Palestina, **3).**- Desde el 4 de mayo de 2009 a las 19H45, compareció el Ing. LUIS ARTURO PLAZA ORMAZA, candidato a la Alcaldía de El Empalme, quien denuncia una serie de irregularidades en el proceso electoral en dicho Cantón. **4).** -El Lcdo. Kléver Loor Valdivieso representante del M. País-lista 35, con escrito presentado el día 27 de mayo de 2009 a las 16h45, acompañando 56 anexos, entre copias de oficios y de actas de notificación pública con el resumen de resultados de escrutinios, para la Alcaldía del cantón Daule, también acompaña un corte de resultados existente en la página web de CNE de fecha 21 de mayo de 2009, en el cual se subrayan algunos resultados electorales de dicha dignidad, solicita que esas actas que detalla, pertenecientes a las juntas de la parroquia Laurel, Juan Bautista Aguirre, La Aurora, Las Lojas y Limonal sean rectificadas las anomalías existentes. **5).** - El Sr. Eduardo Carchi Lara, candidato a la Alcaldía del Cantón Daule por M. País-lista 35, presenta su petición fechada 29 de mayo de 2009 a las 17h58 y el escrito presentado del 1 de mayo de 2009, acompañando en 66 fojas copias de actas de notificación pública y de resumen de resultados electorales, en la cual manifiesta que, por notificación de 28 de mayo de 2009 a las 14h30, fue notificado en el casillero con los resultados numéricos del escrutinio, para la candidatura a la Alcaldía del Cantón Daule, que no se ha procedido a examinar las actas rezagadas por la Juntas Intermedias y que este hecho determina haber incurrido en el delito de prevaricato a los miembros de las juntas, fundamenta su petición en los artículos 95 y 96 de la Ley Orgánica de Elecciones y en los artículos 11 numeral 2 de la Constitución de la República, por lo cual solicita la nulidad de las votaciones **6).**- Con fecha 1 de junio de 2009 a las 14h48, el Sr. Aníbal Marcelo Banchón



Deciderio, candidato a la Alcaldía del Cantón Palestina por el PRIAN-lista 7, quien se refiere a la notificación efectuada el día 30 de mayo a las 22h00, con los resultados definitivos de las elecciones del Alcalde del Cantón Palestina, ya que el día 29 de mayo, que se había señalado como fecha para la apertura de urnas, se adelantó para el día jueves 28 de mayo a las 20h00, sin que pueda presenciar la apertura de urnas y el conteo voto a voto de las 24 juntas, que se aperturaron dejándolo en la indefensión, interponiendo EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN de los resultados numéricos amparados en el Art. 88 de las Normas generales dictadas por el CNE. 7).- La Sra. Verónica Margarita Guevara, candidata a la Alcaldía de Cantón Naranjo del M. País-lista 35, la misma que presenta su "derecho de objeción establecido en el Art. 234 de dicha Ley" ya que según manifiesta en 4 actas que en copias simples adjunta han sido objetos de alteraciones. 8).- El Sr. Kléver Looor Valdivieso representante de M. País-lista 35, de fecha 29 de mayo de 2009 a las 22h41, en la cual impugna la Resolución, por medio de la cual la Junta Provincial Electoral del Guayas resuelve ingresar en el sistema informático las actas rezagadas por la Juntas Intermedias en la dignidad de Alcaldes. 9).- El Dr. Vicente Talano Alvarez, con fecha 27 de mayo de 2009, solicita se le provea de listado en forma detallada de las actas y juntas que se encuentran pendientes y que van a hacer nuevamente escritadas para la dignidad de Concejales Urbanos de Durán y Guayaquil. 10).- Con fecha 20 de mayo de 2009 a las 17h10, comparece el Ab. Luis Almeida Morán, Director Provincial de Guayas del partido Sociedad Patriótica-lista 3, quien acompaña en 46 fojas copias certificadas de las actas de escrutinio del Cantón Yaguachi, correspondientes a las dignidades de Presidente y Vicepresidente de la República, entre las cuales se encuentran 23 actas correspondientes a la dignidad de Alcalde del Cantón Yaguachi, acompaña un listado de juntas, en las cuales existirían inconsistencias numéricas que solicitan se proceda a su revisión con fundamento en el Art. 91 de la Ley Orgánica de Elecciones. -- EL Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas, en uso de sus atribuciones de orden constitucional y legal, al amparo de los Art. 15 del Régimen de Transición de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 89, 90 y 91 de la Codificación de la Ley Orgánica de Elecciones, del artículo 94 numeral 1), 95 literal b) y último inciso del mismo artículo y de los artículos 88 y subsiguientes de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral este Organismo Provincial es competente para resolver las peticiones e impugnaciones presentadas, y en uso de dichas atribuciones, **RESUELVE. - Primero.-** La petición de impugnación presentada por el Lcdo. Kléver Looor Valdivieso representante de M. País-lista 35, para que se aperturen todas las juntas electorales pertenecientes al Cantón Durán para la dignidad de Alcalde, se sustenta en el Art. 95 literal b) de la Ley Orgánica de Elecciones, al igual que sobre el Art. 121 literal a), del Art. 122 literal b) del Reglamento a la Ley de la Materia; esta Junta Provincial desecha la impugnación, toda vez que ya fueron atendidas las verificaciones sobre errores evidentes e inconsistencias numéricas a las que se refiere su impugnación, mismas que constan en la notificación entregada en los casilleros electorales. Sin embargo de considerarlo pertinente, el representante de dicha organización política, podría hacer uso de su recurso electoral en sede administrativa ante el Consejo Nacional Electoral. - **Segundo.-** Sobre las peticiones formuladas por los 5 candidatos a la alcaldía del cantón Palestina, quienes impugnan los resultados del escrutinio de dicha dignidades, se desecha por improcedente; toda vez que, el conteo voto a voto, se procedió a ejecutar de la totalidad de las JRV pertenecientes a dicha dignidad, en la Audiencia Provincial de escrutinios, efectuada el día 30 de mayo del 2009. No obstante, sobre la petición de entrega de recorte RESULTADOS JUNTA POR JUNTA de dicha dignidad, confírase copia de lo solicitado al Sr. Director de la Delegación, Ing. Enrique Pita, para que el Secretario de la JPEG las otorgue



certificadas.- **Tercero.-** Sobre la denuncia formulada por el Ing. Arturo Plaza Ormazabal, candidato a Alcalde del Cantón El Empalme, se desecha por improcedente, toda vez que, en la Audiencia de Escrutinios Provincial, efectuada el día 30 de mayo de 2009, se atendieron todos los requerimientos e impugnaciones presentadas, con la apertura de las 128 JRV que fueron contadas voto a voto.- **Cuarto.-** La petición de impugnación presentada por el Lcdo. Kléber Loor Valdivieso, representante de MPAIS-lista 35, para que se aperturen todas las JRV pertenecientes al Cantón Durán, para la dignidad de Alcalde, esta petición se desecha por improcedente, ya que el ingreso al sistema informático, el procesamiento de las actas rezagadas, hasta su digitalización e ingreso de los resultados efectuados en el Centro de Computo, además de la apertura de todas las JRV durante audiencia pública efectuada el día 29 y 30 de mayo de 2009, en la cuales se escrutaron voto a voto para la dignidad de Alcalde en el Cantón Daule, arrojan los resultados que han sido debidamente notificados.- **Quinto.-** El Sr. Eduardo Carchi Lara, candidato a la Alcaldía del Cantón Daule, por MPAIS-lista 35, presenta su petición de fecha 29 de mayo de 2009 a las 17h58, y el escrito presentado del 1 de mayo de 2009, impugnando los resultado numéricos para la candidatura a la Alcaldía del Cantón Daule se desecha por improcedente, ya que las actas rezagadas por la Juntas Intermedias, ingresadas al sistema informático, el procesamiento de las actas rezagadas, hasta su digitalización e ingreso de los resultados efectuados en el Centro de Cómputo, además de la apertura de todas las JRV, se atendieron en la Audiencia Pública efectuada el día 30 de mayo de 2009, cuyos resultados han sido debidamente notificados.- **Sexto.-** La petición del Sr. Aníbal Marcelo Banchón Deciderio, candidato a la Alcaldía del Cantón Palestina, por el PRIAN-lista 7, se la desecha también por improcedente, mediante Resolución del 29 de mayo de 2009, se ejecutó la apertura del 100% de JRV del Cantón Palestina para dicha dignidad, en la Audiencia Pública del día 30 de mayo del mismo año se atendió su requerimiento, mismas que se encuentran legalmente notificadas.- **Séptimo.-** Sobre la petición de La Sra. Verónica Margarita Guevara, candidata a la Alcaldía de Cantón Naranjito del MPAIS-lista 35, se desecha por improcedente, ya que, en nuestra legislación electoral, no se contempla el Derecho de Objeción y, además, porque las 5 JRV que solicitó la verificación, se procedió a dar cumplimiento al momento de contabilizar voto a voto las JRV que contenían actas rezagadas, en audiencia pública de escrutinios, ejecutadas para el efecto.- **Octavo.-** Sobre la impugnación a la Resolución adoptada por esta Junta Electoral, presentada por el Lcdo. Kléver Loor Valdivieso, representante de MPAIS-lista 35, para que se proceda al escaneo, pistoleo, digitación y verificación de las actas rezagadas, y además de la apertura de las urnas, para escrutar voto a voto que se ejecutó en la audiencia pública de escrutinios, no es materia de impugnación, ya que se da cumplimiento a lo preescrito en el artículo 87 y 88 de la Ley Orgánica de Elecciones y del Art. 101 literal a) del Reglamento General de la Materia.- **Noveno.-** La petición formulada por el Dr. Vicente Taiano Álvarez con fecha 27 de mayo de 2009, ya fue atendida de forma oportuna, por parte de esta Junta Electoral; que de requerir los documentos certificados, se extenderá por medio de la misma secretaria.- **Décimo.-** La petición formulada por Ab. Luis Almeida Morán, Director Provincial de Guayas del Partido Sociedad Patriótica-lista 3, se acoge parcialmente, disponiendo que, el 10% de las JRV que conforman el cantón Yaguachi sean aperturadas y, por muestra aleatoria, se procederá a aperturarlas para escrutarlas voto a voto.- **Décima Primera.-** Remitir oficio comedido al Ing. Enrique Pita García, Director de la Delegación Provincial del Guayas-CNE, para que se sirva disponer al Lcdo. Carlos Cherrez Jefe del Centro de Cómputo, y al Sr. Rubén Rodríguez, para que procedan a emitir las actas de recuento para la dignidad de alcalde del Cantón Yaguachi, en un 10% de la totalidad de las JRV; y se preparen los paquetes electorales para el efecto. Para que una vez ejecutado dicho escrutinio, se disponga el ingreso de los resultados



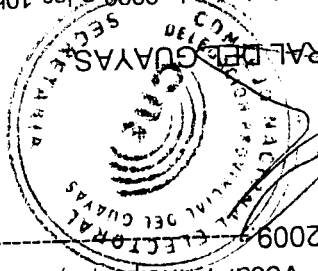
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

Guayas



electorales, contenidos en las actas de recuento.- **Décima Segunda.-** El Sr. Secretario de la JPEG proveerá de las copias certificadas de los documentos requeridos que son materias de la presente resolución.- **NOTIFIQUESE** A todos los sujetos políticos en los casilleros electorales respectivos o en forma personal, para que surta los efectos legales del caso.- Lo Certifico.- f) Dr. Freddy Cabrera Patiño, Presidente; f) Dra. Catalina Cuesta Torres, Vicepresidenta; f) Ab. Rosa Elena Jiménez Vanegas, Vocal Principal; f) Ing. Rafael Balda Delgado, Vocal Principal; f) Dr. Eduardo Garcés Del Pozo, Vocal Principal; f) Ab. David Norero Calvo, Secretario.- Lo Certifico.- Guayaquil, junio 1 de 2009.

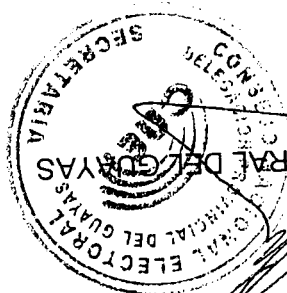
Ab. David Norero Calvo



SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

RAZON: Siento como tal que notifiqué con la Resolución que antecede, el 2 de junio de 2009 a las 10h30, en los casilleros electorales respectivos, a los representantes de las organizaciones políticas.- Lo Certifico

Ab. David Norero Calvo



SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL
GENERAL



Doscientos setenta y tres

SEÑOR PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

Licenciado, Kleber Loor Valdivieso, mayor de edad, casado, ecuatoriano, con domicilio en Guayaquil, a nombre y en representación del "Movimiento Patria Altiva I Soberana" Listas 35-PAIS, Guayas, en mi calidad de representante legal; y, Economista Alfonso Córdova Jurado, mayor de edad, casado, ecuatoriano domiciliado en el cantón Durán, en mi calidad de candidato a la Alcaldía del cantón Durán, ante usted muy respetuosamente comparecemos con la siguiente impugnación de los resultados electorales notificados por esta Junta Provincial Electoral en los siguientes términos:

I. ANTECEDENTES.

1. Con fecha, jueves 28 de mayo de 2009 se notificó a los sujetos políticos con los resultados electorales obtenidos en la provincia del Guayas, respecto a la dignidad de Alcalde del cantón Durán.
2. Sin embargo de lo anterior, dichos resultados no corresponden a la voluntad cierta de los votantes, por cuanto se han encontrado los siguientes errores de cálculo, errores evidentes e inconsistencias numéricas en las actas electorales, las que se detallan en el Anexo 1: **Cuadro de errores de cálculo, errores evidentes e inconsistencias numéricas.**
3. Del cuadro adjunto se han detectado varias inconsistencias numéricas y errores en el ingreso de los datos, en las Actas de Escrutinios de las Juntas Receptoras del Voto, en la votación, alcanzada por el Movimiento País Lista 35, entre los más notorios citamos:
 - La interrupción de la tendencia de la votación del MOVIMIENTO PAIS, la misma que se encuentra entre 40 y 60 votos por acta, en las actas que **IMPUGNAMOS**, este promedio baja a menos diez y hasta a cero votos, lo que en la realidad no es imposible que suceda ya que la experiencia nos indica que la tendencia siempre se mantiene en cada Recinto Electoral, debiéndose, entre otros posibles errores al hecho de que, la votación que le corresponde a nuestro Movimiento aparece en las actas de escrutinios en los casilleros de los Movimientos contiguos al MOVIMIENTO PAIS, produciéndose de esta forma una distorsión de la votación en perjuicio de las LISTAS 35

Adicionalmente en el Anexo 1, podemos encontrar detallado los siguientes errores e inconsistencias:

- Errores de transcripción en la Juntas Receptoras del Voto
 - Actas en donde no se han registrado la votación por lista del Movimiento País.
 - Actas donde la tendencia de votación del Movimiento país es menor al 10 %

0000273

IGE
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
REGISTRADO GENERAL

- Actas en blanco sin registro de ningún voto.
- Actas con enmendaduras y tachones.

Errores de digitación al ingreso de actas al sistema: Actas digitalizadas obtenidas del sistema web del CNE en donde tenemos votos obtenidos por la lista, pero en el sistema web aparece registrado valor cero o un número menor distinto al que consta en el acta.

- Inconsistencias numéricas: Cuando en el acta constan más o menos sufragios que el total de sufragantes.

II. FUNDAMENTO DE DERECHO

Con los antecedentes expuestos y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 88 y subsiguientes, 99 literal i) de la CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESAS EN EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EXPEDIDA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, en concordancia con el derecho que concede el Art. 95, literal b) de la Ley de Elecciones, y los artículos 121, literal a) y el Art. 122, literal b) del Reglamento General a la Ley de Elecciones, ejercemos ante usted nuestro derecho de impugnar de los resultados por la Junta Provincial Electoral del

Guayas el 28 de mayo del 2009, de la dignidad de Alcalde del cantón Durán.

III. IMPUGNACION

Por los antecedentes expuestos y dentro del plazo establecido por la Ley, IMPUGNAMOS los resultados del Escrutinio de la dignidad de Alcalde del cantón Durán, en la provincia del Guayas de varias juntas receptoras, consecuentemente solicitamos a la Junta Provincial Electoral disponga la revisión y conteo voto a voto de la votación del MOVIMIENTO PAIS, en las juntas de hombres y mujeres que constan en forma detallada en el anexo que adjuntamos al presente documento.

Cabe señalar que los pedidos realizados se debe se realizar un muestreo, a efectos de comprobar la veracidad la estos resultados, puntualizando que si se encuentran errores significativos se procederá a verificar todo lo solicitado en esta impugnación.

INSISTO EN QUE SE REAPERTUREN TODAS LAS URNAS DEL LISTADO QUE ADJUNTO TODA VEZ QUE PRESENTAN ERRORES E INCONSISTENCIAS NUMÉRICAS, AUN EN LAS URNAS YA ABIERTAS YA QUE LOS ERRORES Y LAS INCONSISTENCIAS SUBSISTEN, CON LO QUE SE CONFIGURA UN DELITO ELECTORAL AL CAMBIAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, POR LO QUE SOLICITAMOS UN RECONTEO VOTO A VOTO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Reporte Parcial de Alcaldes Municipales
Elecciones Abril 2009

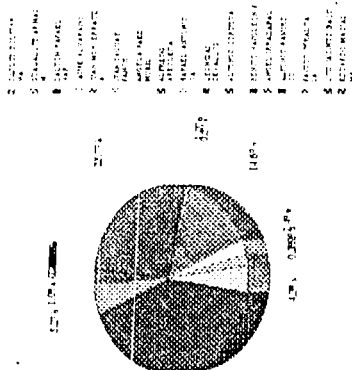
Provincia: GUAYAS
Cantón: DURAN

No. Total de electores: 103.548
No. Total de actas: 524

Computado:

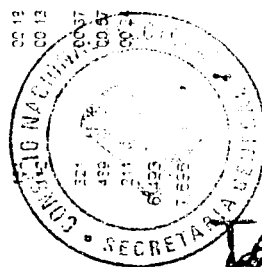
No. de Actas: 524
No. Electores: 103.548
No. Sufrag.: 100.723
Ausentismo: 32.542

Votos Nominales: 100.723



Signas Org. Política Nombre del candidato

UHO	CARLOS SOLIMAR MALDONADO	869	01.23
PSP	FINOS		
PSC/MCHG	GUACALUPE ARMAS MOREIRA	4.420	02.19
	DALTON RAFAEL NARVAEZ	36.344	37.52
	MENDIETA		
PRIAN	JAI ME ALVARADO	3.724	04.31
ID	JUAN MONSERRATE NORIEGILLA	194	00.20
NPD	IVAN SAGUAY PANCHICO	1.549	01.51
PS-FA/MUPP-NP	ANGELA FAEZ MURILLO	2.245	02.26
UMIN	ALFREDO ARCELEDA COELLO	12.577	14.48
MCH	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	392	00.42
RED	LEONIDAS ZEVALLOS CARVAJAL	873	01.02
MPAS	ALFONSO CORDOVA JURADO	22.230	25.59
MUS	BENITO NARCOLEON PACHECO	203	00.23
	PEREZ		
MCND	ANGEL IRRAZREAL		00.12
MNCS	ALEJANDRO RAMIRO GUAPULEMA		00.13
	BARRERA		
MUD	FAUSTO PERALTA SALAS		
MCCO	LUIS JACINTO BAJUERO GARCIA		
MTM	EDUARDO MACIAS MACIAS		



TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

IRB
Papeles de
Papeles de
Papeles de

SECRETARIA GENERAL

Fecha impresion del reporte: 01/06/2009 16:45:10 PM
Fecha última actualización: 01/06/2009 01:49

20000275

0500278

ACTA	JUNTA		TOTAL DE SUFRAGANTES	TOTAL DE VOTOS DE ALCALDE	VOTOS FALTANTES	OBSERVACION
54205	0001	F	192			
54206	0001	M	182	177	5	NO HAY ACTA
54207	0002	F	195	189	6	no concuerda el numero de enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54208	0002	M	192	192	0	
54209	0003	F	192	194		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54210	0003	M	189	191		2
54211	0004	F	194	194	0	2 no concuerda el numero de votantes
54212	0004	M	204	205		1 falta de llenar en numero y letras y firma del presidente, no concuerda el numero de votantes
54213	0005	F	191	191	0	falta de llenar en numero y letras
54214	0005	M	187	187	0	
54215	0006	F	214	219		5 falta firma del presidente, no concuerda el numero de votantes
54216	0006	M	200	190	10	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54217	0007	F	182	182	0	
54218	0007	M	184	185		1 no concuerda el numero de votantes
54219	0008	F	205	205	0	falta firma del presidente
54220	0008	M	180	180	0	
54221	0009	F	195	193	2	no concuerda el numero de votantes
54222	0009	M	183	182	1	no concuerda el numero de votantes
54223	0010	F	189	188	1	Enmendadura de votos a favor del candidato Dalton Narvaez
54224	0010	M	196	196	0	
54225	0011	F	192	191	1	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54226	0011	M	198	198	0	enmendaduras y tachones
54227	0012	F	201	201	0	falta de llenar en numero y letras
54228	0012	M	197	197	0	
54229	0013	F	192	191	1	falta de llenar en numero, no concuerda el numero de votantes
54230	0013	M	203	203	0	Valor de cero en el casillero de Alfonso Córdoba
54231	0014	F	197	197	0	
54232	0014	M	192	192	0	falta de llenar en numero y letras
54233	0015	F	179	181		2 no concuerda el numero de votantes
54234	0015	M	188	187	1	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54235	0016	F	196	196	0	falta de llenar en numero y letras
54236	0016	M	184	173	11	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes

ACTA	JUNTA	TOTAL DE SUFRAGANTES	TOTAL DE VOTOS DE ALCALDE	VOTOS FALTANTES	VOTOS EXCENDENTES	OBSERVACION
54205	0001	F	192			NO HAY ACTA
54206	0001	M	182	177	5	no concuerda el numero de votantes
54207	0002	F	195	189	6	concorda el numero de emendaduras y tachones, no votantes
54208	0002	M	192	192	0	
54209	0003	F	192	194	2	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54210	0003	M	189	191	2	no concuerda el numero de votantes
54211	0004	F	194	194	0	
54212	0004	M	204	205	1	falta de llenar en numero y letras y firma del presidente, no concuerda el numero de votantes
54213	0005	F	191	191	0	falta de llenar en numero y letras
54214	0005	M	187	187	0	
54215	0006	F	214	219	5	falta firma del presidente, no concuerda el numero de votantes
54216	0006	M	200	190	10	letras, no concuerda el numero de votantes
54217	0007	F	182	182	0	
54218	0007	M	184	185	1	no concuerda el numero de votantes
54219	0008	F	205	205	0	falta firma del presidente
54220	0008	M	180	180	0	
54221	0009	F	195	193	2	no concuerda el numero de votantes
54222	0009	M	183	182	1	no concuerda el numero de votantes
54223	0010	F	189	188	1	Emendadura de votos a favor del candidato Dalton Narvaez
54224	0010	M	196	196	0	
54225	0011	F	192	191	1	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54226	0011	M	198	198	0	emendaduras y tachones
54227	0012	F	201	201	0	letras
54228	0012	M	197	197	0	
54229	0013	F	192	191	1	falta de llenar en numero, no concuerda el numero de votantes
54230	0013	M	203	203	0	Valor de cero en el casillero de Alfonso Córdova
54231	0014	F	197	197	0	
54232	0014	M	192	192	0	falta de llenar en numero y letras
54233	0015	F	179	181	2	no concuerda el numero de votantes
54234	0015	M	188	187	1	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54235	0016	F	196	196	0	falta de llenar en numero y letras
54236	0016	M	184	173	11	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes

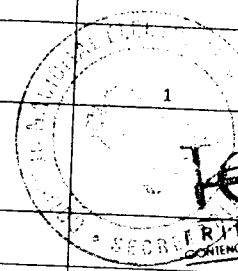
Diciembre 10 2017

54276	0036	M	175	175			manejando y tachones
							Valor adulterado del acta
54277	0037	F	193	200			numérica, no corresponde al
							valor del acta.
54278	0037	M	190	186	4		falta de llenar en numero y
							letras
54279	0038	F	190	189	1		no concuerda el numero de
							votantes
54280	0038	M	187	185	2		falta firma del presidente
							no concuerda el numero de
54281	0039	F	194	193	1		votantes
							no concuerda el numero de
54282	0039	M	180	179	1		votantes
54283	0040	F	189	189	0		no concuerda el numero de
							votantes
54284	0040	M	171	173			no concuerda el numero de
							votantes
54285	0041	F	192	212			no concuerda el numero de
							votantes
54286	0041	M	182	182	0		no concuerda el numero de
							votantes
54287	0042	F	195	197		2	no concuerda el numero de
							votantes
54288	0042	M	189	189	0		
							falta de llenar en numero y
54289	0043	F	205	205	0		letras
							no concuerda el numero de
54290	0043	M	174	175		1	votantes
54291	0044	F	192	192	0		
54292	0044	M	196	195	1		
							no concuerda el numero de
54293	0045	F	196	197		1	votantes
							falta de llenar en numero y
54294	0045	M	175	176		1	letras
							falta de llenar en numero y
54295	0046	F	188	188	0		letras
54296	0046	M	176	176	0		
54297	0047	F	185	185	0		
54298	0047	M	187	187	0		
54299	0048	F	180	180	0		
54300	0048	M	184	184	0		Adulterada el acta escrita
54301	0049	F	194	194	0		
54302	0049	M	242	242	0		falta de llenar en letras
							falta de llenar en numero y
54303	0050	F	195	189	6		letras, no concuerda el numero
							de votantes
54304	0050	M	205	205	0		
							no concuerda el numero de
54305	0051	F	155	174		19	votantes
54306	0051	M	173	173	0		
							falta de llenar en numero y
54307	0052	F	197	192	5		letras, no concuerda el numero
							de votantes
54308	0052	M	197	197	0		
54309	0053	F	179	179	0		
54310	0053	M	196	239		43	Adulterada el acta escrita
							no concuerda el numero de
54311	0054	F	203	162	41		votantes
54312	0054	M	176	176	0		
							falta de llenar el letra, no
54313	0055	F	205	204	1		concuerda el numero de
							votantes
54314	0055	M	172	187		15	no concuerda el numero de
							votantes
54315	0056	F	199	198	1		falta de llenar en numero y
							letras
54316	0056	M	189	187	2		no concuerda el numero de
							votantes
54317	0057	F	194				NO HAY ACTA
							no concuerda el numero de
54318	0057	M	175	187		12	votantes
							falta de llenar en numero y
54319	0058	F	192	192	0		letras
							falta de llenar en numero y
54320	0058	M	189	189	0		letras

54361	0079	F			200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
-------	------	---	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Doscientos setenta y ocho

54362	0079	M	196	195	1	falta de llenar en letras, no concuerda el numero de votantes
54363	0080	F	166	167	1	Valores adulterados perjudicando al candidato Alfonso Córdova.
54364	0080	M	173	172	1	enmendaduras y tachones y firma de presidente y secretario, no concuerda el numero de votantes
54365	0081	F	194	194	0	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54366	0081	M	185	145	40	enmendaduras y tachones
54367	0082	F	195	196		no concuerda el numero de votantes
54368	0082	M	173	187	14	no concuerda el numero de votantes
54369	0083	F	189	190	1	no concuerda el numero de votantes
54370	0083	M	183	183	0	falta de llenar en numero y letras
54371	0084	F	191	188	3	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54372	0084	M	172	172	0	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54373	0085	F	199	190	9	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54374	0085	M	165	165	0	falta de llenar en numero y letras
54375	0086	F	183	183	0	falta de llenar en numero
54376	0086	M	193	193	0	
54377	0087	F	178	192	14	Valor encerado del candidato Alfonso Córdova.
54378	0087	M	189	140	49	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54379	0088	F	184	184	0	falta de llenar en numero y letras
54380	0088	M	180	201	21	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54381	0089	F	176			NO HAY ACTA
54382	0089	M	182			NO HAY ACTA
54383	0090	F	192	191	1	Valor encerado del candidato Alfonso Córdova.
54384	0090	M	206	156	50	no concuerda el numero de votantes
54385	0091	F	191	191	0	falta de llenar en numero y letras
54386	0091	M	194	194	0	
54387	0092	F	181	181	0	
54388	0092	M	195	194	1	firma del secretario y presidente, no concuerda el numero de votantes
54389	0093	F	200	202	2	no concuerda el numero de votantes
54390	0093	M	177	177	0	
54391	0094	F	190	190	0	
54392	0094	M	183	184	1	enmendadura y tachones, no concuerda el numero de votantes
54393	0095	F	162	162	0	falta de llenar letras
54394	0095	M	175	176	1	no concuerda el numero de votantes
54395	0096	F	187	127	60	no concuerda el numero de votantes
54396	0096	M	179	183	4	no concuerda el numero de votantes
54397	0097	F	177	146	31	no concuerda el numero de votantes
54398	0097	M	182	181	1	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes



54399	0098	F	190	190	0	falta de llenar en numero y letras
54400	0098	M	169	189	20	enmendadura y tachones, no concuerda el numero de votantes
54401	0099	F	200	200	0	falta de llenar en numero y letras
54402	0099	M	182	213	31	falta firma de presidente y secretario, no concuerda el numero de votantes
54403	0100	F	177	182	5	no concuerda el numero de votantes
54404	0100	M	180	180	0	NO HAY ACTA
54405	0101	F				no concuerda el numero de votantes
54406	0101	M	179	186	7	no concuerda el numero de votantes
54407	0102	F		192		falta de llenar en numero y letras
54408	0102	M	177	179	2	no concuerda el numero de votantes
54409	0103	F	187	186	1	no concuerda el numero de votantes
54410	0103	M	191	193	2	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54411	0104	F	187	185	2	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54412	0104	M	188	188	0	no concuerda el numero de votantes
54413	0105	F	161	162	1	no concuerda el numero de votantes
54414	0105	M	177	177	0	falta de llenar en numero y letras
54415	0106	F	177	177	0	falta de llenar en numero y letras
54416	0106	M	159	171	12	no concuerda el numero de votantes
54417	0107	F		189		Valor adulterado del acta numerica, no corresponde al valor del acta.
54418	0107	M	195	193	2	falta de llenar en numero, no concuerda el numero de votantes
54419	0108	F	193	193	0	no concuerda el numero de votantes
54420	0108	M	194	185	9	no concuerda el numero de votantes
54421	0109	F	189	188	1	Valor adulterado del acta numerica, no corresponde al valor del acta.
54422	0109	M	191	192	1	no concuerda el numero de votantes
54423	0110	F	169	170	1	no concuerda el numero de votantes
54424	0110	M	181	181	0	
54425	0111	F	195	195	0	
54426	0111	M	172	172	0	
54427	0112	F	190	205	15	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54428	0112	M	194	193	1	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54429	0113	F	192	189	3	no concuerda el numero de votantes
54430	0113	M	191	191	0	falta de llenar en numero y letras
54431	0114	F	178	178	0	falta de llenar en numero y letras
54432	0114	M	183	183	0	
54433	0115	F	184	184	0	falta de llenar en numero y letras
54434	0115	M	179	179	0	
54435	0116	F	200	200	0	NO HAY ACTA
54436	0116	M	176			no concuerda el numero de votantes
54437	0117	F	186	187	1	no concuerda el numero de votantes

192

Doscientos setenta y nueve

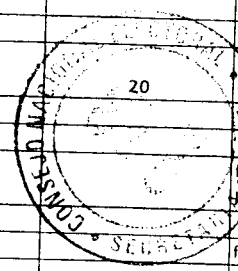
54438	0117	M	173	149	24	falta de llenar en numero y
54439	0118	F	188	188	0	concuerta el numero de
54440	0118	M	174	174	0	votantes
54441	0119	F	185	185	0	falta de llenar en letras
54442	0119	M	178	177	1	enmendaduras y tachones
54443	0120	F	199	199	0	enmendaduras y tachones
54444	0120	M	168	168	0	no concuerda el numero de
54445	0121	F		183		votantes
54446	0121	M		166		falta de llenar en numero y
54447	0122	F	180	180	0	letras
54448	0122	M	197	194	3	NO HAY ACTA
54449	0123	F	184	183	1	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
54450	0123	M		174		SECRETARIA GENERAL
54451	0124	F	184	183	1	no concuerda el numero de
54452	0124	M	195	194	1	votantes
54453	0125	F	177	177	0	no concuerda el numero de
54454	0125	M	196	196	0	letras, no concuerda el numero
54455	0126	F	189	189	0	de votantes
54456	0126	M	180	180	0	falta de llenar en numero
54457	0127	F	205	205	0	
54458	0127	M		192		enmendaduras y tachones
54459	0128	F	195	195	0	Valor adulterado del acta
54460	0128	M	166	183		numérica, no corresponde al
54461	0129	F	192	192	0	valor del acta.
54462	0129	M	NO HAY SUMATORIA DE SUFRAGANTE	191		falta de llenar en numero y
54463	0130	F	198	197	1	letras
54464	0130	M	179	179	0	no concuerda el numero de
54465	0131	F	190	190	0	votantes
54466	0131	M	185	185	0	
54467	0132	F	195	195	0	falta de llenar en numero y
54468	0132	M	198			letras
54469	0133	F	195			NO HAY ACTA
54470	0133	M		183		NO HAY ACTA
54471	0134	F	195	195	0	falta de llenar en numero y
54472	0134	M	192	187	5	letras
54473	0135	F	199	215		falta de llenar en numero y
54474	0135	M	177	177	0	letras, no concuerda el numero
54475	0136	F	186	186	0	de votantes
54476	0136	M	185	185	0	Valor adulterado del acta
54477	0137	F	203	203	0	numérica, no corresponde al
54478	0137	M	172	172	0	valor del acta.
54479	0138	F	194	194	0	falta de llenar en numero y
54480	0138	M	185	187		letras
54481	0139	F	182	182	0	no concuerda el numero de
54482	0139	M	195	193	2	votantes
						falta de llenar en numero y
						letras, no concuerda el numero
						de votantes

54483	0140	F	203	203	0	falta de llenar en numero y
54484	0140	M	188	172	16	no concuerda el numero de
54485	0141	F	188	188	0	votantes
54486	0141	M	196	197	1	no concuerda el numero de
54487	0142	F	184	185	1	no concuerda el numero de
54488	0142	M	196	198	2	no concuerda el numero de
54489	0143	F	207	209	2	falta de llenar en numero y
54490	0143	M	188	188	0	de votantes
54491	0144	F	195	195	0	letras
54492	0144	M	181	181	0	falta de llenar en numero y
54493	0145	F	187	186	1	no concuerda el numero de
54494	0145	M	198	196	2	falta de llenar en numero y
54495	0146	F	209	210	1	letras, no concuerda el numero
54496	0146	M	178	175	3	no concuerda el numero de
54497	0147	F	190	190		votantes
54498	0147	M	166	166	0	NO HAY ACTA
54499	0148	F	183	183	0	
54500	0148	M	202	179	23	falta de llenar en numero y
54501	0149	F	183	170	13	letras, no concuerda el numero
54502	0149	M	190	190	0	de votantes
54503	0150	F	193	193	0	
54504	0150	M	197	197	0	
54505	0151	F	188	188	0	falta de llenar en numero y
54506	0151	M	172	172	0	letras
54507	0152	F	186	188	2	falta de llenar en numero y
54508	0152	M	182	182	2	letras, no concuerda el numero
54509	0153	F	178	177	1	de votantes
54510	0153	M	188	188	0	falta de llenar en numero y
54511	0154	F	197	197	0	letras
54512	0154	M	190	190	0	falta de llenar en numero y
54513	0155	F	197	197	0	letras
54514	0155	M	184	184	0	Valor del acta adulterado.
54515	0156	F	200	202	2	Valor del acta adulterado.
54516	0156	M	189	188	1	no concuerda el numero de
54517	0157	F	188	188	0	letras
54518	0157	M	196	194	2	no concuerda el numero de
54519	0158	F	180	174	6	votantes
54520	0158	M	198	198	0	falta de llenar en numero y
54521	0159	F	198	195	3	letras
54522	0159	M	178	178	0	falta de llenar en numero y

Recibo 43/125

Doscientos ochenta y ocho

54523	0160	F	198	208			no concuerda el numero de votantes
54524	0160	M	183				0000284
54525	0161	F	205	205	0		NO HAY ACTA
54526	0161	M	181	201			no concuerda el numero de votantes
54527	0162	F	181	151	30		Valor encerrado del acta.
54528	0162	M	187	187	0		falta de llenar en numero y letras
54529	0163	F	204	204	0		falta de llenar en numero
54530	0163	M	172	172	0		falta firma del presidente
54531	0164	F	195	195	0		falta de llenar en letras y
54532	0164	M	182	182	0		no concuerda el numero de votantes
54533	0165	F	208	204	4		Valor adulterado del acta numerica, no corresponde al valor del acta.
54534	0165	M	166	166	0		falta de llenar en numero y letras
54535	0166	F	189	189	0		no concuerda el numero de votantes
54536	0166	M	198	198	0		NO HAY ACTA
54537	0167	F	187	185	2		falta firma del secretario, no concuerda el numero de votantes
54538	0167	M		175			NO HAY ACTA
54539	0168	F	180	180	0		falta firma del presidente
54540	0168	M					NO HAY ACTA
54541	0169	F	178	177	1		falta de llenar en letras, no concuerda el numero de votantes
54542	0169	M	194	183	11		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54543	0170	F	190	189	1		enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54544	0170	M	176	226		50	no concuerda el numero de votantes
54545	0171	F	196	196	0		falta de llenar en numero y letras
54546	0171	M	185	186		1	Valor adulterado del acta numerica, no corresponde al valor del acta.
54547	0172	F	194	194	0		falta de llenar en numero y letras
54548	0172	M	188	189		1	no concuerda el numero de votantes
54549	0173	F	193	192	1		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54550	0173	M	NO HAY SUMATORIA	184			
54551	0174	F	216	216	0		falta de llenar en numero y letras
54552	0174	M	190	188	2		no concuerda el numero de votantes
54553	0175	F		191			NO HAY ACTA
54554	0175	M	178	180		2	no concuerda el numero de votantes
54555	0176	F	191	252		61	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54556	0176	M	187	186	1		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54557	0177	F	192	192	0		
54558	0177	M	193	194		1	no concuerda el numero de votantes
54559	0178	F		180			NO HAY ACTA
54560	0178	M	169	168	1		falta de llenar en numero y letras y falta firma del presidente, no concuerda el numero de votantes
54561	0179	F	198	188	10		no concuerda el numero de votantes



IRI...
TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

54598	0197	M	194	194	0	letras	falta de llenar en numero y
54597	0197	F	183	183	0	letras	
54596	0196	M	188	188	0	letras	falta de llenar en numero y
54595	0196	F	250	190	60	de votantes	letras,no concuerda el numero
54594	0195	M	186	187	1	de votantes	falta de llenar en numero y
54593	0195	F	205	206	1	votantes	no concuerda el numero de
54592	0194	M	181	181	0		
54591	0194	F	199	196	3	de votantes	letras,no concuerda el numero
54590	0193	M	187	187	0		falta de llenar en numero y
54589	0193	F	180	180	0		
54588	0192	M	190	190	0		
54587	0192	F	197	195	2	votantes	no concuerda el numero de
54586	0191	M	180	180	0		
54585	0191	F	NO HAY SUMATORIA	194			
54584	0190	M	182	181	1	de votantes	letras,no concuerda el numero
54583	0190	F	190	190	0	letras	falta de llenar en numero y
54582	0189	M	176	185	9	votantes	no concuerda el numero de
54581	0189	F	183	184	1	letras	falta de llenar en numero y
54580	0188	M	174	183	9	votantes	no concuerda el numero de
54579	0188	F	185	188	3	de votantes	letras,no concuerda el numero
54578	0187	M	183	194	11	votantes	falta de llenar en numero y
54577	0187	F	184	184	0	letras	falta de llenar en numero y
54576	0186	M	180	191	11	valor del acta.	Valor adulterado del acta
54575	0186	F	191	192	1	votantes	numérica, no corresponde al
54574	0185	M	195	195	0	letras	no concuerda el numero de
54573	0185	F	187	188	1	votantes	falta de llenar en numero y
54572	0184	M	178	176	2	votantes	no concuerda el numero de
54571	0184	F	186	190	4	votantes	emendaduras y tachones,no
54570	0183	M	165	165	0		concuerda el numero de
54569	0183	F	186	189	3	numero de votantes	del secretario,no concuerda el
54568	0182	M	192	193	1	votantes	falta de llenar en letras y firma
54567	0182	F	187	187	0		no concuerda el numero de
54566	0181	M	188	188	0	letras	
54565	0181	F	186	184	2	votantes	falta de llenar en numero y
54564	0180	M	188	188	0		no concuerda el numero de
54563	0180	F	176	174	2	letras	no concuerda el numero de
54562	0179	M	202	204	2	votantes	no concuerda el numero de

54599	0198	F	204	184	20	Doscientos ochenta y uno	no concuerda el numero de votantes
54600	0198	M	190	190	0		
54601	0199	F	200	195	5		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54602	0199	M	192	192	0		
54603	0200	F	191	191	0		
54604	0200	M	173	173	0		falta de llenar en numero y letras
54605	0201	F	194	194	0		
54606	0201	M	181	181	0		
54607	0202	F	205	205	0		
54608	0202	M	197	194	3		falta de llenar en numero y letras, firma del presidente y tachones, no concuerda el numero de votantes
54609	0203	F	193	192	1		no concuerda el numero de votantes
54610	0203	M	180	178	2		no concuerda el numero de votantes
54611	0204	F	190	190	0		falta de llenar en numero y letras
54612	0204	M	171	171	0		
54613	0205	F	196	196	0		
54614	0205	M	178	178	0		
54615	0206	F	187	187	0		
54616	0206	M	182	182	0		
54617	0207	F	193	193	0		
54618	0207	M	177	177	0		falta de llenar en numero y letras
54619	0208	F	188	188	0		falta de llenar en numero y tachones
54620	0208	M	195	195	0		
54621	0209	F	196	195	1		enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54622	0209	M	191	190	1		falta de llenar en numero y tachones, no concuerda el numero de votantes
54623	0210	F	198	198	0		
54624	0210	M	190	190	0		falta de llenar en numero y tachones
54625	0211	F	189	189	0		
54626	0211	M	184	184	0		enmendaduras y tachones
54627	0212	F	190	189	1		falta de llenar en numero y tachones, no concuerda el numero de votantes
54628	0212	M	187	187	0		
54629	0213	F	187	188	1		no concuerda el numero de votantes
54630	0213	M	183				
54631	0214	F	198	198	0		NO HAY ACTA
54632	0214	M	178	178	0		
54633	0215	F	186	186	0		
54634	0215	M	185	183	2		no concuerda el numero de votantes
54635	0216	F	195	195	0		NO HAY ACTA
54636	0216	M	193	193	0		falta de llenar en letras
54637	0217	F	199	198	1		enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54638	0217	M	183	183	0		
54639	0218	F	196	195	1		falta firma del presidente y secretario, no concuerda el numero de votantes
54640	0218	M	194	196	2		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54641	0219	F	171	179	8		no concuerda el numero de votantes
54642	0219	M					

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

54643	0220	F	176	176	176	0	0	0	4	192	186	185	0	16	de votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1
54644	0220	M	186	186	186	0	0	0	4	192	186	185	0	16	votantes	falta de llenar en numero y	letras, no concuerda el numero	no concuerda el numero de	1
54645	0221	F	196	196	192	4	4	4	4	192	186	185	0	16	votantes	falta de llenar en numero y	letras, no concuerda el numero	no concuerda el numero de	1
54646	0221	M	170	170	186	186	185	0	16	de votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54647	0222	F	185	185	185	0	0	0	0	NO HAY ACTA	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54648	0222	M	173	173	190	190	189	189	9	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54649	0223	F	EN BLANCO	190	190	190	189	189	9	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54650	0223	M	180	180	189	189	189	189	9	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54651	0224	F	211	211	211	0	0	0	9	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54652	0224	M	EN BLANCO	179	179	179	179	179	16	de votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54653	0225	F	195	195	188	188	191	191	7	votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54654	0225	M	191	191	206	206	191	191	7	votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54655	0226	F	206	206	189	189	189	189	2	votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54656	0226	M	187	187	189	189	189	189	2	votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54657	0227	F	192	192	193	193	193	193	1	votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54658	0227	M	178	178	178	178	178	178	1	votantes	letras, no concuerda el numero	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54659	0228	F	183	183	183	183	183	183	1	Lo escrito en el acta no concuerda con lo puesto.	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1
54660	0228	M	191	191	193	193	193	193	2	Lo escrito en el acta no concuerda con lo puesto.	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1
54661	0229	F	189	189	189	189	189	189	2	Lo escrito en el acta no concuerda con lo puesto.	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1
54662	0229	M	189	189	189	189	189	189	2	Lo escrito en el acta no concuerda con lo puesto.	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1
54663	0230	F	195	195	166	166	166	166	29	emendaduras y tachones, no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54664	0230	M	184	184	176	176	185	185	8	emendaduras y tachones, no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1
54665	0231	F	185	185	185	185	185	185	0	Valor adulterado del acta numérica, no corresponde al valor del acta.	letras	falta de llenar en numero y	letras	no concuerda el numero de	letras	falta de llenar en numero y	no concuerda el numero de	1	1</

(28) 21-11-1977

Wakilato 1

Doscientos ochenta y dos

54685	0241	F	184	147	37	falta de llenar en letras, no concuerda el numero de votantes
54686	0241	M	184	184	0	falta de llenar en letras
54687	0242	F	194	194	0	falta de llenar en letras
54688	0242	M	189	189	0	falta de llenar en letras
54689	0243	F	175	175	0	falta de llenar en numero y letras
54690	0243	M	198	195	3	no concuerda el numero de votantes
54691	0244	F	188	186	2	enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de
54692	0244	M	109	106	3	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54693	0245	F	185	187		enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54694	0246	F	187	185	2	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54695	0247	F	186	186	0	falta firma del presidente
54696	0248	F	183	183	0	no concuerda el numero de votantes
54697	0249	F	198	189	9	no concuerda el numero de votantes
54698	0250	F	140	130	10	no concuerda el numero de votantes
54699	0001	F	232	232	0	falta de llenar en numero y letras
54700	0001	M	235	235	0	falta firma del presidente
54701	0002	F	236	234	2	enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54702	0002	M	234	235		falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54703	0003	F		234	1	enmendaduras y tachones
54704	0003	M	231	231	0	no concuerda el numero de votantes
54705	0004	F	236	234	2	no concuerda el numero de votantes
54706	0004	M	234	234	0	
54707	0005	F	235	235	0	
54708	0005	M	228	228	0	
54709	0006	F	EN BLANCO	236	0	
54710	0006	M	224	225	1	enmendaduras y tachones, no concuerda el numero de votantes
54711	0007	F	238	235	3	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54712	0007	M	230	230	0	falta de llenar en numero y letras
54713	0008	F	234	231	3	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54714	0008	M	238	238	0	enmendaduras y tachones
54715	0009	F	227	231	4	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54716	0009	M	229	227	2	falta de llenar en numero y letras y firma del presidente, no concuerda el numero de votantes
54717	0010	F	238	219	19	falta de llenar en numero y letras, no concuerda el numero de votantes
54718	0010	M	229	229	0	falta de llenar en letras
54719	0011	F	EN BLANCO			NO HAY ACTA
54720	0011	M	226	228	2	no concuerda el numero de votantes
54721	0012	F	244	241	3	falta de llenar en letras, firma del presidente y tachones, no concuerda el numero de votantes

028
00028
RIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

1942-1943
1944-1945
1946-1947
1948-1949
1950-1951
1952-1953
1954-1955
1956-1957
1958-1959
1960-1961
1962-1963
1964-1965
1966-1967
1968-1969
1970-1971
1972-1973
1974-1975
1976-1977
1978-1979
1980-1981
1982-1983
1984-1985
1986-1987
1988-1989
1990-1991
1992-1993
1994-1995
1996-1997
1998-1999
2000-2001
2002-2003
2004-2005
2006-2007
2008-2009
2010-2011
2012-2013
2014-2015
2016-2017
2018-2019
2020-2021
2022-2023
2024-2025
2026-2027
2028-2029
2030-2031
2032-2033
2034-2035
2036-2037
2038-2039
2040-2041
2042-2043
2044-2045
2046-2047
2048-2049
2050-2051
2052-2053
2054-2055
2056-2057
2058-2059
2060-2061
2062-2063
2064-2065
2066-2067
2068-2069
2070-2071
2072-2073
2074-2075
2076-2077
2078-2079
2080-2081
2082-2083
2084-2085
2086-2087
2088-2089
2090-2091
2092-2093
2094-2095
2096-2097
2098-2099
2100-2101
2102-2103
2104-2105
2106-2107
2108-2109
2110-2111
2112-2113
2114-2115
2116-2117
2118-2119
2120-2121
2122-2123
2124-2125
2126-2127
2128-2129
2130-2131
2132-2133
2134-2135
2136-2137
2138-2139
2140-2141
2142-2143
2144-2145
2146-2147
2148-2149
2150-2151
2152-2153
2154-2155
2156-2157
2158-2159
2160-2161
2162-2163
2164-2165
2166-2167
2168-2169
2170-2171
2172-2173
2174-2175
2176-2177
2178-2179
2180-2181
2182-2183
2184-2185
2186-2187
2188-2189
2190-2191
2192-2193
2194-2195
2196-2197
2198-2199
2200-2201
2202-2203
2204-2205
2206-2207
2208-2209
2210-2211
2212-2213
2214-2215
2216-2217
2218-2219
2220-2221
2222-2223
2224-2225
2226-2227
2228-2229
2230-2231
2232-2233
2234-2235
2236-2237
2238-2239
2240-2241
2242-2243
2244-2245
2246-2247
2248-2249
2250-2251
2252-2253
2254-2255
2256-2257
2258-2259
2260-2261
2262-2263
2264-2265
2266-2267
2268-2269
2270-2271
2272-2273
2274-2275
2276-2277
2278-2279
2280-2281
2282-2283
2284-2285
2286-2287
2288-2289
2290-2291
2292-2293
2294-2295
2296-2297
2298-2299
2300-2301
2302-2303
2304-2305
2306-2307
2308-2309
2310-2311
2312-2313
2314-2315
2316-2317
2318-2319
2320-2321
2322-2323
2324-2325
2326-2327
2328-2329
2330-2331
2332-2333
2334-2335
2336-2337
2338-2339
2340-2341
2342-2343
2344-2345
2346-2347
2348-2349
2350-2351
2352-2353
2354-2355
2356-2357
2358-2359
2360-2361
2362-2363
2364-2365
2366-2367
2368-2369
2370-2371
2372-2373
2374-2375
2376-2377
2378-2379
2380-2381
2382-2383
2384-2385
2386-2387
2388-2389
2390-2391
2392-2393
2394-2395
2396-2397
2398-2399
2400-2401
2402-2403
2404-2405
2406-2407
2408-2409
2410-2411
2412-2413
2414-2415
2416-2417
2418-2419
2420-2421
2422-2423
2424-2425
2426-2427
2428-2429
2430-2431
2432-2433
2434-2435
2436-2437
2438-2439
2440-2441
2442-2443
2444-2445
2446-2447
2448-2449
2450-2451
2452-2453
2454-2455
2456-2457
2458-2459
2460-2461
2462-2463
2464-2465
2466-2467
2468-2469
2470-2471
2472-2473
2474-2475
2476-2477
2478-2479
2480-2481
2482-2483
2484-2485
2486-2487
2488-2489
2490-2491
2492-2493
2494-2495
2496-2497
2498-2499
2500-2501
2502-2503
2504-2505
2506-2507
2508-2509
2510-2511
2512-2513
2514-2515
2516-2517
2518-2519
2520-2521
2522-2523
2524-2525
2526-2527
2528-2529
2530-2531
2532-2533
2534-2535
2536-2537
2538-2539
2540-2541
2542-2543
2544-2545
2546-2547
2548-2549
2550-2551
2552-2553
2554-2555
2556-2557
2558-2559
2560-2561
2562-2563
2564-2565
2566-2567
2568-2569
2570-2571
2572-2573
2574-2575
2576-2577
2578-2579
2580-2581
2582-2583
2584-2585
2586-2587
2588-2589
2590-2591
2592-2593
2594-2595
2596-2597
2598-2599
2600-2601
2602-2603
2604-2605
2606-2607
2608-2609
2610-2611
2612-2613
2614-2615
2616-2617
2618-2619
2620-2621
2622-2623
2624-2625
2626-2627
2628-2629
2630-2631
2632-2633
2634-2635
2636-2637
2638-2639
2640-2641
2642-2643
2644-2645
2646-2647
2648-2649
2650-2651
2652-2653
2654-2655
2656-2657
2658-2659
2660-2661
2662-2663
2664-2665
2666-2667
2668-2669
2670-2671
2672-2673
2674-2675
2676-2677
2678-2679
2680-2681
2682-2683
2684-2685
26

[illegible]

ACTA DE ESCRUTINIO DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 171 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

DELEGACIÓN PROVINCIAL

COLOCAR EN EL SOBRE 1 COLOR BLANCO

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL FLECCION GENERAL 25 DE ABRIL DE 2009

PROCESO GUAYAS CANTON DURAN PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN

FECHA: 25/04/2009

Página 1 de 3

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	VOTOS
1	0 0 1
2	0 0 2
3	0 7 8
4	0 0 5
5	0 0 6
6	0 0 1
7	0 3 2
8	0 0 1
9	0 4 3
10	0 0 4

Página 1 de 3

Imprimir

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

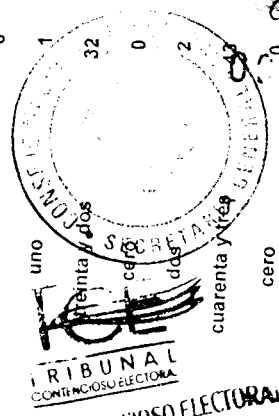
JUNTA No: 171 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL		cientos noventa y seis	196
PAPELETAS EN BLANCO		nueve	9
PAPELETAS ANULADAS		diez	10

VOTOS

CODIGO	VOTOS EN BLANCHA O DE LISTA	EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	ocho	8
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	setenta y ocho	78
4	JAIME ALVARADO	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	seis	6
7	ANGELA PAEZ MURIEL	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta y dos	32
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAL	cuarenta y tres	43
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y tres	43
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEAZ	cero	0

Doscientos ochenta y tres



28 de mayo de 2009

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 11:58

JUNTA No: 171 HOMBRES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 11:58

JUNTA No: 171 HOMBRES

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
20 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 11:58

JUNTA No: 171 HOMBRES

ACTA COMPUTADA



Página 1

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	ciento ochenta y nueve	189
PAPELETAS EN BLANCO	veinte	20
PAPELETAS ANULADAS	diecinueve	19

CODIGO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	once	11
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA	cincuenta y siete	57
4	JAIME ALVARADO	ocho	8
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	tres	3
7	ANGELA PAEZ MURILLO	dos	2
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	uno	1
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cuarenta y una	41
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PERA	cero	0

Doscientos ochenta y cuatro

0284

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 186 MUJERES

viernes, 26 de mayo de 2009 12:06

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
26 DE ABRIL DE 2009
PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 186 MUJERES

Página 1 de 3

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS		
1	0 1 1	
2	0 2 2	
3	0 0 0	
4	0 1 1	
5	0 7 6	
6	0 0 7	
7	0 0 0	
8	0 0 0	
9	0 0 0	
10	0 0 0	
11	0 0 0	
12	0 0 0	

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



Página: 1

ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 186 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PAPELETAS EN BLANCO		ciento noventa y cinco	195
PAPELETAS ANULADAS		once	11
		veintidos	22

VOTOS

CODIGO	VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	once	11
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y seis	76
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA COTELLO	veintinueve	29
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARRERA	tres	3
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	veintiocho	28
12	BENITO NAPOLEON PACHECO	cero	0

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Doscientos ochenta y cinco

26
doce
sele
0028

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 201 HOMBRES

Cerrar Ventana

viernes, 29 de mayo de 2009 11:51

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA ALCALDE
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2008
ZONA ELOY ALFARO DURAN
JUNTA No. 201
MASCULINO
Página 1 de 3

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN

Papeletas en blanco: 018
Papeletas anuladas: 008

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	CONTRIBUCION	CONTRIBUCION	CONTRIBUCION
1	002	002	002
2	003	003	003
3	004	004	004
4	005	005	005
5	006	006	006
6	007	007	007
7	008	008	008
8	009	009	009
9	010	010	010
10	011	011	011
11	012	012	012
12	013	013	013

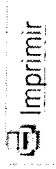
RECOLECTOR DE COLOR CELESTE

Recolector
Recolector
Recolector

Recolector

Páginas: 1

ACTA COMPUTADA



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 201 HOMBRES

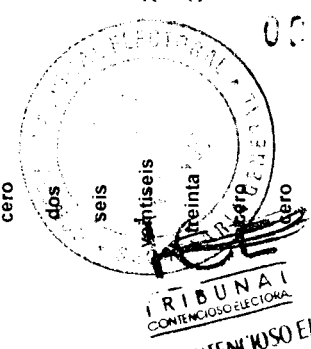
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL		ciento ochenta y uno	181
PAPELETAS EN BLANCO		dieciocho	18
PAPELETAS ANULADAS		ocho	8

RECOLECTOR

CODIGO VOTOS
VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA CERRADA VOTOS EN LETRAS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	siete	7
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y cuatro	74
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	seis	6
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintiseis	26
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	treinta	30
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVALLO	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Doscientos ochenta y siete



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
TRIBUNAL GENERAL

0000287

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

Fecha: 29 de mayo de 2009 11:51

JUNTA No: 162 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECTORAL GENERAL
28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 5437
ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 162 MUJERES

Papeletas anuladas: 162

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

RECOPILADOR

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE

Página 1 de 3

ACTA COMPUTADA

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 162 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL		ciento ochenta y uno	181
PAPELETAS EN BLANCO		nueve	9
PAPELETAS ANULADAS		once	11

CODIGO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	cinco	5
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	setenta y cinco	75
4	JAIME ALVARADO	nueve	9
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	setenta y tres	73
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta	30
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cero	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Doscientos ochenta y ocho

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE ESCRUTINIO

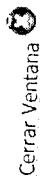
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN

PARROQUIA: DURAN
ZONA: DURAN

ELOY ALFARO /DURAN
ELOY ALFARO /DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 11:20

JUNTA No: 228 HOMBRES



ACTA DIGITALIZADA

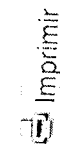
ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
25 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO DURAN
ZONA: ELOY ALFARO DURAN
JUNTA No: 0228
MASCULINO

Página 1 de 3

OPCION	PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS	VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	0	0	0
7	0	0	0
8	0	0	0
9	0	0	0
10	0	0	0
11	0	0	0
12	0	0	0

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 228 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	EN LETRAS	EN NUMERO:
PAPELETAS EN BLANCO	ciento noventa y cinco	195
PAPELETAS ANULADAS	doce	12
	doce	12

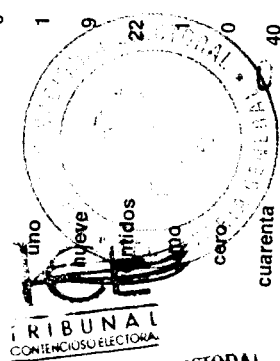
VOTOS

VOTOS EN BLANCA O DE LISTA CERO EN LETRAS

VOTOS EN NUMEROS

1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	diez	10
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	ochenta	80
4	JAIIME ALVARADO	tres	3
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHORI	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	dieve	9
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintidos	22
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta	40
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	uno	1

Doscientos ochenta y nueve



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

ACTA DE ESCRUTINIO

DE

ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS

PARROQUIA: DURAN

ZONA: DURAN

ACTA No: 54659

COM. PRO. No: 83974

PROVINCIA: GUAYAS

PARROQUIA: DURAN

PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

28 DE ABRIL DE 2009

28 DE ABRIL DE 2009

28 DE ABRIL DE 2009

ACTA No: 0228

JUNTA No: 0228

FEMENINO

viernes, 29 de mayo de 2009 11:19

JUNTA No: 228 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO

ALCALDESA / ALCALDE

MUNICIPAL

ELECCIONES GENERALES

28 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: DURAN

PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 54659

COM. PRO. No: 83974

28 DE ABRIL DE 2009

28 DE ABRIL DE 2009

28 DE ABRIL DE 2009

ACTA No: 0228

JUNTA No: 0228

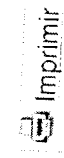
FEMENINO

viernes, 29 de mayo de 2009 11:19

JUNTA No: 228 MUJERES

Cerrar Ventana

Páginas: 1



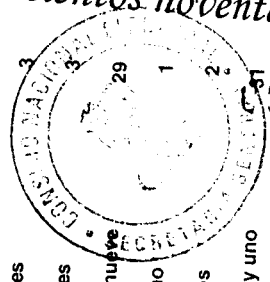
ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 228 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL		ciento ochenta y tres	183
PAPELETAS EN BLANCO		nueve	9
PAPELETAS ANULADAS		dieciocho	18

CODIGO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cuatro	4
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA	sesenta y siete	67
4	JAIME ALVARADO	cinco	5
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHU	tres	3
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA GONZALEZ	veintinueve	29
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRBA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARRERA	dos	2
11	ALFONSO CORDOVA JUAREZ	treinta y uno	31
12	BENITO NAPOLEON PACHECO GONZALEZ	cero	0

Doscientos noventa y nueve
290
noventa y nueve
0029



TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

viernes, 29 de mayo de 2009 11:41

JUNTA No: 231 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL ELECCIONES GENERALES 75 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS CANTON: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 231 MUJERES

Papeletas en blanco: 015 Papeletas anuladas: 014

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0



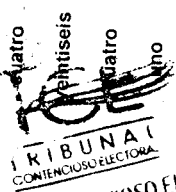
ACTA COMPUTADA

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN JUNTA No: 231 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		ciento ochenta y cinco	185
PAPELETAS ANULADAS		quince	15
		catorce	14

RECOLECTOR

CODIGO	VOTOS EN BLANCA O DE LISTA CERRADA	LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	setenta y cuatro	74
4	JAIME ALVARADO	tres	3
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHI	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	cuatro	4
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintiseis	26
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRA	cuatro	4
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	treinta y cuatro	34
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREA	cero	0



Doscientos noventa y uno

0000291

ACTA DE ESCRUTINIO

DE

ESCRUTINIO

PROVINCIA:

GUAYAS

PARROQUIA:

DURAN

CANTON:

ZONA:

ELOY ALFARO /DURAN

ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 231 HOMBRES

viernes, 29 de mayo de 2009 11:48

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO

ALCALDES / ALCALDE

MUNICIPAL

ESCRUTINIO GENERAL

2001 ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS

CANTON DURAN

PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No. 0021

MARZO 2009

Page 1 de 3

RECOLECTOR

DE COLORES CELESTES

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

1. Papeletas en blanco

2. Papeletas anuladas

3. Papeletas anuladas

4. Papeletas anuladas

5. Papeletas anuladas

6. Papeletas anuladas

7. Papeletas anuladas

8. Papeletas anuladas

9. Papeletas anuladas

10. Papeletas anuladas

11. Papeletas anuladas

12. Papeletas anuladas

ACTA DE ESCRUTINIO

ALCALDES / ALCALDE

MUNICIPAL

ESCRUTINIO GENERAL

2001 ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS

CANTON DURAN

PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No. 0021

MARZO 2009

Page 1 de 3

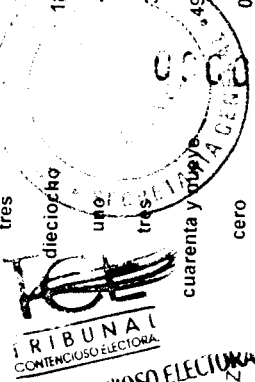
ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN
JUNTA No: 231 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL		ciento noventa	190
PAPELETAS EN BLANCO		dieciocho	18
PAPELETAS ANULADAS		dieciocho	18

VOTOS		VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CODIGO	VOTOS EN PLANCHAS O DE LISTA		
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	cuatro	4
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	sesenta y cuatro	64
4	JAIME ALVARADO	dos	2
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHOR	dos	2
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA	dieciocho	18
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	tres	3
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y nueve	49
12	BENITO NAPOLEON PACHECO	cero	0

Doscientos noventa y dos



ACTA DE ESCRUTINIO
CANTON DURAN
PROVINCIA GUAYAS
PARROQUIA DURAN
ZONA DURAN
JUNTA No: 18 HOMBRES
ELOY ALFARO / DURAN
ELOY ALFARO / DURAN

lunes, 26 de mayo de 2009 12:11

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009
PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No. 3018
MASCULINO
Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO
PAPELETAS ANULADAS

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS
1	009	013
2	001	003
3	003	002
4	008	001
5	005	002
6	002	000
7	000	000
8	000	000
9	000	000
10	000	000
11	000	000
12	000	000

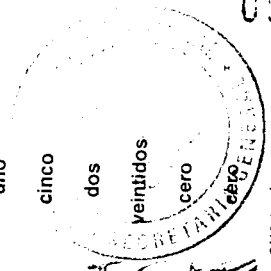
ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 18 HOMBRES

Ciudadanos que votaron segun el padron electoral	En Letras	En Numero
Papeletas en blanco	ciento ochenta	180
Papeletas anuladas	nueve	9
	trece	13

CODIGO	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	tres
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	sesenta y dos
4	JAIME ALVARADO	ocho
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	uno
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	cinco
7	ANGELA PAEZ MURILLO	dos
8	ALFREDO ARBOLEDA COLOLLI	veintidos
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARRERA	cero
10	LEONIDAS CEVALLOS CARRERA	0
11	ALFONSO CORDOVA JORDANO	0
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEÑEZ	cuarenta y seis

Doscientos noventa y tres



295
2009
233

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
CANTON: DURAN ZONA:

JUNTA No: 36 MUJERES

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA/ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO/DURAN
JUNTA No 36 MUJERES
FEVERERO

Página 1 de 3

ACTA No 50713

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR VERDE

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS	PAPELETAS EN BLANCO	PAPELETAS ANULADAS
1. ALFONSO CORDOVA JURADO	0	0	0	0
2. BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	0	0	0	0
3. LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	0	0	0	0
4. RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBOSA	0	0	0	0
5. ALFREDO ARBOLEDA COELLO	0	0	0	0
6. ANGELA PAEZ MURILLO	0	0	0	0
7. IVAN SAGUAY PANCHITO	0	0	0	0
8. JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	0	0	0	0
9. JAIME ALVARADO	0	0	0	0
10. DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	0	0	0	0
11. GUADALUPE ARMAS MOREIRA	0	0	0	0
12. CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	0	0	0	0

ACTA COMPUTADA

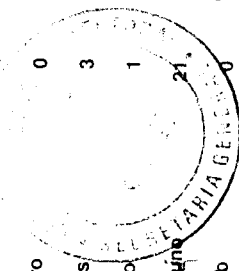
ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO/DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO/DURAN No: 36 MUJERES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS	EN NUMEROS
PADRON ELECTORAL		ciento ochenta y uno	181
PAPELETAS EN BLANCO		doce	12
PAPELETAS ANULADAS		veintiuno	21

VOTOS EN PLANTILLA DE LISTA CERRADA		VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	dos	2
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	ocho	8
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDEIETA	setenta y cinco	75
4	JAIME ALVARADO	cuatro	4
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHITO	tres	3
7	ANGELA PAEZ MURILLO	uno	1
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintiuno	21
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBOSA	uno	1
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	uno	1
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Doscientos noventa y cinco



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

295
doce
uno
29

ACTA
DE
ESCRUTINIO

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	ELOY ALFARO /DURAN
CANTON:	DURAN	ZONA:	ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA No: 36 HOMBRES

ACTA DIGITALIZADA

[illegible]

ACTA COMPUTADA

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO /DURAN

EN LETRAS		EN NUMEROS
CUADRADOS QUE VOTARON SEGUN EL		
PADRON ELECTORAL	ciento setenta y cinco	175
PAPELETAS EN BLANCO	diecisiete	17
PAPELETAS ANULADAS	trece	13

9 COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELEST

VOTOS EN PLANO VOTOS

CODIGO	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cero	0
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	seis	6
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	sesenta y cinco	65
4	JAIME ALVARADO	seis	6
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHICO	uno	1
7	ANGELA PAEZ MURILLO	tres	3
8	ALFREDO ARBOLEDA CORRALO	veinticuatro	24
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BURBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAL	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta	40
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	cero	0

Doscientos noventa y seis

296
doe's
wore
2967.

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 2 HOMBRES

Jueves, 28 de mayo de 2009 21:11

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESIA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS
CANTON DURAN
PARROQUIA ELOY ALFARO / DURAN

ZONA ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0002
MASCULINO

Página 1 de 3

ACTA No. 54308
CENTRO No. 0002

PARQUETAS EN BLANCO
PARQUETAS ANULADAS

PARQUETAS: 0 1 1
0 4 4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	PARQUETAS EN BLANCO	PARQUETAS ANULADAS	PARQUETAS
1. PARTIDO REPUBLICANO	0	0	0
2. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
3. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
4. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
5. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
6. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
7. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
8. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
9. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
10. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
11. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
12. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
13. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
14. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
15. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
16. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
17. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
18. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
19. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
20. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
21. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
22. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
23. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
24. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
25. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
26. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
27. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
28. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
29. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
30. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
31. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
32. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
33. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
34. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
35. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
36. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
37. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
38. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
39. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
40. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
41. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
42. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
43. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
44. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
45. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
46. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
47. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
48. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
49. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
50. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
51. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
52. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
53. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
54. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
55. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
56. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
57. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
58. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
59. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
60. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
61. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
62. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
63. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
64. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
65. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
66. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
67. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
68. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
69. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
70. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
71. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
72. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
73. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
74. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
75. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
76. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
77. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
78. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
79. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
80. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
81. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
82. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
83. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
84. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
85. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
86. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
87. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
88. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
89. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
90. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
91. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
92. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
93. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
94. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
95. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
96. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
97. PARTIDO LIBERAL	0	0	0
98. PARTIDO SOCIALISTA	0	0	0
99. PARTIDO DEMOCRATICO	0	0	0
100. PARTIDO LIBERAL	0	0	0

ACTA COMPUTADA

**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES**

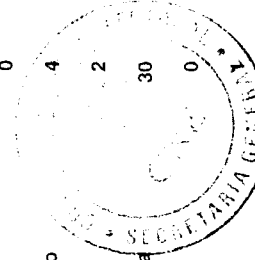
PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN JUNTA No: 2 HOMBRES

Ciudadanos que votaron según el	EN LETRAS	EN NUMERO:
PADRON ELECTORAL	ciento noventa y dos	192
PAPELETAS EN BLANCO	diecisiete	17
PAPELETAS ANULADAS	diecisiete	17

CODIGO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	cinco	5
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	catorce	14
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDIETA	cincuenta y seis	56
4	JAIME ALVARADO	ocho	8
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANGHO	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURIZO	dos	2
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	treinta	30
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAL	uno	1
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	treinta y tres	33
12	BENITO NAPOLEON PACHECO	cero	0

Doscientos noventa y siete



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

297

Página:

ACTA DIGITALIZADA

ACTA COMPUTADA

 Imprimer


ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
ELECCIONES MUNICIPALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN DURÁN
PARRQUIA: ELOY ALFARO DURÁN

ACTA No 34208
CONTROL No 081736

ZONA: ELOY ALFARO DURÁN
JURTA No 0003
EMBARCANTE

Página 1 de 3

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DURÁN
PARROQUIA: ELOY ALFARO QUIRÁN

PROVINCIA:	GUAYAS PARROQUIA:	ELOY ALFARO /DURAN
CANTON:	DURAN ZONA:	ELOY ALFARO /DURAN

JUNTA
No: 3 MUJERES

Quinzel
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAPILETAS EN BLANCO				
PAP. ETAS AMULADAS				
TOTAL				

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA										UNION REPUBLICANA									

RECOLECTOR

Doscientos noventa y nueve

56
- 299
do not
do not
299

<http://app.ene.gov.ec/ActasWeb/ImgActa/Inj.aspx?O=6525&7=1&I=3&S=E&D=4&P=0&C=920>

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
CANTON: DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN

JUNTA No: 3 HOMBRES

lunes, 28 de mayo de 2009 21:13

Cerrar Ventana

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN

ACTA No: 54210
CONTROL No: 545507

ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 0003
MASCULLINO

Página 1 de 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		VOTOS EN NUMEROS				
LISTA	OTRAS LISTAS	1	2	3	4	5
1. PARTIDO REPUBLICANO		0	0	1		
2. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
3. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
4. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
5. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
6. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
7. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
8. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
9. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
10. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
11. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
12. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
13. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
14. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
15. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
16. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
17. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
18. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
19. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
20. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
21. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
22. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
23. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
24. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
25. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
26. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
27. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
28. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
29. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
30. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
31. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
32. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
33. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
34. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
35. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
36. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
37. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
38. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
39. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
40. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
41. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
42. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
43. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
44. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
45. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
46. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
47. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
48. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
49. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
50. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
51. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
52. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
53. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
54. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
55. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
56. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
57. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
58. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
59. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
60. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
61. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
62. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
63. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
64. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
65. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
66. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
67. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
68. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
69. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
70. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
71. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
72. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
73. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
74. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
75. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
76. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
77. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
78. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
79. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
80. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
81. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
82. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
83. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
84. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
85. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
86. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
87. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
88. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
89. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
90. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
91. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
92. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
93. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
94. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
95. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
96. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
97. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
98. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
99. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		
100. PARTIDO LA REVOLUCION		0	0	1		

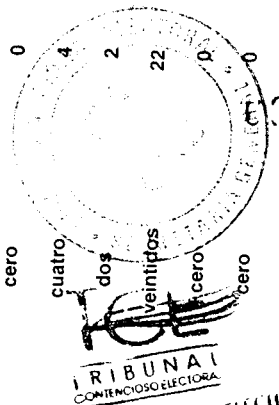
ACTA COMPUTADA

ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDES MUNICIPALES
GUAYAS PARROQUIA: ELOY ALFARO / DURAN
DURAN ZONA: ELOY ALFARO / DURAN
JUNTA No: 3 HOMBRES

CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL		EN LETRAS		EN NUMEROS	
PADRON ELECTORAL					
PAPULETAS EN BLANCO		ciento noventa y tres		193	
PAPULETAS ANULADAS		catorce		14	
		quince		15	

RECOLECTOR DE COLOR CELESTE

CODIGO	VOTOS EN BLANCA O DE LISTA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS	uno	1
2	GUADALUPE ARMAS MOREIRA	siete	7
3	DALTON RAFAEL NARVAEZ MENDETA	setenta y seis	76
4	JAIME ALVARADO	siete	7
5	JUAN MONSERRATE NOBLECILLA	cero	0
6	IVAN SAGUAY PANCHI	cuatro	4
7	ANGELA PAEZ MURILLO	dos	2
8	ALFREDO ARBOLEDA COELLO	veintidos	22
9	RAFAEL ANTONIO GARCIA BARBA	cero	0
10	LEONIDAS CEVALLOS CARVAJAL	cero	0
11	ALFONSO CORDOVA JURADO	cuarenta y uno	41
12	BENITO NAPOLEON PACHECO PEREZ	dos	2



Trescientos

30
Tercera

000300